

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

15 de abril



Nuevas revelaciones complican la posición del ministro Soria

Las informaciones que señalan que el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, fue administrador de una sociedad en el paraíso fiscal de la isla de Jersey ha disparado la preocupación en el PP y el Gobierno. En el Partido Popular consideran que el ministro de Industria debe ofrecer explicaciones cuanto antes, sin esperar a la comparecencia del lunes.

PÁG. 2 EDITORIAL 12

Red Eléctrica invertirá 58 millones en la línea Navarra-País Vasco

Las obras comenzarían no antes de 2019 y están pendientes del estudio de impacto ambiental

PÁG. 18-19

El titular de Industria administró una sociedad en el paraíso fiscal de Jersey

El Partido Popular le pide explicaciones y cree que deberá dejar el cargo

Jesús Santos se perfila como sucesor de Lecumberri al frente de UGT

El secretario general anunció ayer su decisión de no optar de nuevo al cargo

PÁG. 29

Ikea podría generar 250 empleos directos en Pamplona

El Gobierno defiende el proyecto, mientras que Podemos se opone

PÁG. 22



Un operario trabaja ayer en la sustitución de una de las placas. E. BUXENS

Pamplona dice adiós a la plaza Conde de Rodezno

La nueva denominación de Plaza de la Libertad llegó con las placas y se pide abrir el debate sobre los Caídos PÁG. 30



El GH Leadernet renuncia a su plaza

El equipo femenino de voley no competirá en la máxima categoría PÁG. 44

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	66
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	30	FARMACIAS	69
ECONOMÍA	9	DEPORTES	40	CARTELERIA	75
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	52	LOTERÍAS	64/77



La actriz Marta Etura y el director de la película, Fernando González Molina, ayer en Elizondo. J.C. CORDOVILLA

Guardianes en Elizondo

La película sobre el libro de Dolores Redondo se estrenará en 2017 PÁG. 56-57

Alemania creará 100.000 puestos de trabajo para los refugiados

Las medidas de empleo y formación acordadas conllevan obligaciones, como acudir a cursos de alemán y de integración

JUAN CARLOS BARRENA
Colonia

Tras meses de disenso y polémica interna por la manera de abordar la crisis de los refugiados, los líderes de la alianza tripartita ofrecieron ayer su primera rueda de prensa conjunta en muchos meses para presentar nuevos acuerdos. Destaca la elaboración de un proyecto de ley para la integración de los cientos de miles de peticionarios de asilo llegados a Alemania en el último año. "Ha sido una larga y esforzada noche con buenos resultados", dijo el jefe del Gobierno bávaro y líder de la Unión Socialcristiana (CSU), Horst Seehofer, el hombre que criticado durante más de medio año la generosa política de Merkel para los refugiados y que parece haberse calmado con el fin de la avalancha tras el cierre de fronteras en el sudeste europeo.



Un niño refugiado se columpia en un campamento improvisado en la frontera entre Macedonia y Grecia. AFP

Igual de satisfecho se mostró el vicecanciller federal y presidente de los socialdemócratas (SPD), Sigmar Gabriel, quien comentó que el acuerdo alcanzado

tras siete horas de negociaciones es "el primer paso hacia una moderna legislación de inmigración" en Alemania, mientras Merkel, presidenta de la Unión

Cristianodemócrata (CDU), lo calificó de pacto "histórico".

La nueva ley contará con ofertas, pero también obligaciones para la integración de los refugia-

dos. Habrá facilidades para acceder a la formación y al empleo, como la creación de 100.000 puestos de trabajo específicos para los peticionarios de asilo y más cursos de alemán. Pero los interesados deberán comprometerse a asumir ciertas obligaciones, como acudir a los cursos de integración que, de no respetarse, conllevarán penalizaciones y recortes en las prestaciones sociales.

El objetivo "es integrar el mayor número de personas posible en el mercado laboral" para lo que resulta decisivo aprender alemán y lograr una cualificación, comentó Merkel, quien calificó de urgente la entrada en vigor de las medidas, ya que habrá consecuencias negativas "si no ofrecemos nada a la gente durante año y medio". Quien cometa crímenes o delitos perderá su permiso de estancia. Para evitar la formación de guetos, los refugiados serán repartidos uniformemente por el país.

"Queremos que quienes emigren a Alemania sea gente integrada y orgullosa. No queremos gente asimilada forzosamente, que simula su integración", subrayó el presidente de los socialdemócratas. Añadió que la señal para los refugiados es que merece la pena esforzarse: "quien participe ganará reconocimiento, bienestar y libertad". Y aseguró que los tres partidos de la coalición de gobierno se preocuparán de que "no se enfrente a la gente de aquí con los que vienen de fuera".

Leve esperanza tras difundirse un vídeo que muestra con vida a 15 jóvenes alumnas de Chibok, de las 219 que fueron raptadas por la milicia de Boko Haram

Las niñas de Nigeria, dos años de agónico silencio

GERARDO ELORRIAGA
Colpisa

La difusión de un vídeo en el que se muestra a 15 jóvenes alumnas de Chibok causó ayer un enorme impacto mediático en Nigeria. La grabación, obtenida por la cadena CNN, se divulgó precisamente el día en el que se conmemoraba el segundo aniversario del secuestro de 219 estudiantes a manos de la milicia de Boko Haram. Los guerrilleros raptaron a las muchachas mientras pernoctaban en la época de los exámenes anuales en la residencia de la es-

cuela de Secundaria de esta localidad, situada en el noreste de Nigeria, y el suceso conmocionó tanto a la sociedad local como a la opinión pública internacional. La aparición de la 'prueba de vida' se produce después de dos años de silencio, numerosas especulaciones y ninguna certeza sobre el paradero de las chicas. La identificación por familiares -tres madres y una compañera- de 8 de las 15 muchachas que aparecen en las imágenes aporta el mejor fundamento, hasta ahora no rebatido, de la veracidad del documento.

Los portavoces de la cadena norteamericana explicaron que

la cinta procede de fuentes cercanas a las negociaciones que se desarrollan entre el Gobierno nigeriano y los rebeldes y que, para autentificarlo, convocaron a madres de las víctimas en la capital del Estado de Borno.

Las presuntas rehenes, vestidas con el hiyab, aparecen con aspecto saludable y demandan la celebración de negociaciones que la devuelvan a sus respectivos hogares. Las adolescentes se expresan en hausa, un idioma difundido por todo el territorio septentrional, y kibaku, lengua minoritaria hablada fundamentalmente por la minoría cristiana



Los terroristas publicaron ayer un vídeo con algunas de las niñas. AFP

que habita el área de Chibok.

La revelación sorprendió, supuestamente, al presidente nigeriano, Muhammadu Buhari, mientras departía con el alcalde de Shanghái, a 12.000 kilómetros de la capital, Abuja, donde la Policía impidió que una manifestación que pedía la liberación de las

menores accediera a la villa gubernamental.

Amnistía Internacional exige la liberación de todos los rehenes en poder de Boko Haram y reclama al Gobierno de Abuja que haga «todo lo posible a nivel legislativo para acabar» con el sufrimiento de las víctimas y de sus familias.

Robots limpiafondos · Mantenimiento y reparación de piscinas · Calidad y profesionalidad

Se acerca el verano...

Ten tu piscina lista y perfecta, FANOR te ayuda.

Llama y consulta sin compromiso o visita nuestra web.

FANOR

Carretera Tajonar km. 4 31192 Tajonar, Navarra · Tel. 948 240 863 · informacion@fanor.es · www.fanor.es

Europa anula las limitaciones a las demandas por cláusulas suelo

Hasta ahora se paralizaba una acción individual cuando había otra colectiva

El Tribunal de la UE califica de "ineficaz" esa norma que priorizaba las acciones de asociaciones de usuarios

J.A. BRAVO
Colpisa. Madrid.

La justicia europea sigue dando pasos en un camino que parece llevar a un refuerzo importante en los derechos de los usuarios de servicios financieros en España. Primero fueron los desahucios de viviendas con hipotecas pendientes, a los que puso límites claros; después la consideración de posibles cláusulas abusivas en los préstamos, donde concedió mayor margen de actuación a los jueces tras reprochar al Gobierno que hubiera restringido en demasía sus revisiones; y finalmente ha actuado sobre las cláusulas suelo, cuya activación ha sido masiva los últimos años mientras el euríbor (el principal índice hipotecario) iba cayendo hasta mínimos históricos -cerró marzo en negativo (-0,012%) por segundo mes-.

Más de dos millones y medio de residentes en España con hipotecas vivas que tienen cláusula suelo tienen señalado en rojo, a este respecto, la fecha del 26 de abril. Para ese día se espera que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (UE) se pronuncie sobre un punto clave: la retroactividad a la hora de recuperar las cantidades cobradas de más por su entidad financiera si se declara antes la nulidad de dicha condición en su contrato crediticio. Antes de ello, no obstante, la también conocida como Corte de Luxemburgo ha dictaminado sobre otro punto que preocupaba a los consumidores, y lo ha hecho a su favor. Hasta ahora, y merced a las modificaciones realizadas por



Una concentración de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas en Miranda de Ebro (Burgos).

AVELINO GÓMEZ

el Gobierno en la Ley de Enjuiciamiento Civil, los jueces debían suspender las demandas individuales por cláusulas suelo que les llegaran si ya existía una acción colectiva similar contra la misma entidad financiera.

Con ello, y en aras a una pretendida economía de medios y también unificación de criterios, se daba prioridad a las iniciativas jurídicas de organizaciones de consumidores como Adicae y Ausbanc, entre otras, antes que al derecho individual de un afectado. Eso es lo que los juristas comunitarios declaran ahora ilegal por

chocar con la legislación comunitaria, que no prevé tal privilegio.

En su resolución, conocida ayer, el TJUE va incluso más allá de la aparente vulneración de derechos individuales. A su juicio, carece de toda lógica obligar a un juez a suspender de forma automática la demanda de un particular sin valorar antes "si realmente es pertinente" para "garantizar la protección" del mismo como un consumidor más.

En el caso concreto que ha dado pie a este pronunciamiento de la justicia comunitaria, CaixaBank y Catalunya Caixa pedían que se pa-

ralizaran las demandas presentadas por sendos clientes hasta que un juzgado madrileño resolviera sobre la acción colectiva interpuesta por Adicae contra 40 bancos por las condiciones fijadas en sus hipotecas. Alegaban que así se podría seguir un mismo criterio para temas similares, aunque en otros casos habían sostenido justo el argumento contrario.

En cualquier caso, la Corte europea aclara que una cosa es "tratar de evitar que se dicten resoluciones judiciales contradictorias" y otra bien distinta que ello pueda suponer "una merma en la protec-

ción de los consumidores". Más aún, el tribunal considera que la suspensión de una acción individual "no es un medio adecuado ni eficaz", por más que se pretenda esgrimir también que con esa circunstancia se pretende "evitar la saturación de los tribunales".

El problema que subyace en el fondo, critican desde el TJUE, es que la normativa española que afecta a las cláusulas suelo es hoy en día tan "incompleta" como "insuficiente". Por ello, instan al Gobierno -tendrá que hacerlo ya el próximo- a mejorar la legislación actual.

El sector del metal firma un convenio estatal 20 años después

El acuerdo afecta a un millón de trabajadores y 250.000 empresas que logran unas condiciones más homogéneas

D. VALERA
Colpisa. Madrid

La firma de un convenio laboral siempre es un momento clave para la relación entre empresas y trabajadores. Pero cuando el documento pactado es el primero en 20 años el acto se convierte en todo un acontecimiento. Y eso es lo que ocurrió ayer con la rúbrica entre patronal y sindicatos del I

Convenio Estatal del sector del Metal. Este nuevo marco legal dará cobertura a cerca de un millón de trabajadores de 250.000 empresas que hasta ahora y desde hace dos décadas se regían por un acuerdo sectorial de rango inferior. En concreto, este pacto afectará a la metalurgia, siderurgia, industria naval, auxiliar, aeroespacial, material ferroviario, domótica o robótica.

Este convenio, calificado de "histórico" por los sindicatos, supone dar respuesta a una de las reivindicaciones tradicionales de los trabajadores de este importante sector económico. El secretario general de la federación del Metal de UGT, Carlos Rome-

ro, destacó que el acuerdo se produce en un contexto en el que la reforma laboral "da mucha más capacidad de decisión de manera unilateral a las empresas". Por ese motivo, agradeció que Confemetal, la patronal del sector, haya entendido que "es imprescindible la negociación y el acuerdo con los sindicatos". Una opinión compartida por el secretario general de la federación industrial de CC OO, Agustín Martín, quien resaltó que este convenio sirve de "paraguas para que en todos los ámbitos haya un mapa homogéneo de condiciones laborales". Y es que uno de los problemas de la falta de un acuerdo estatal es que dominaban las normativas

provinciales, lo que provocaba unas importantes diferencias en cuanto a derechos laborales.

Ultraactividad

Entre las novedades que incorpora este texto destaca la ultraactividad para los convenios de ámbito provincial, por lo que estos mantendrán su vigencia salvo pacto en contrario. Los sindicatos consideran clave este aspecto ya que la reforma laboral limita esta prórroga a un año. El convenio no pone un plazo y contempla que será permanente hasta que ambas partes logren un acuerdo y se sustituya el convenio.

Asimismo, también establece como salario mínimo sectorial el que fija cada uno de los convenios provinciales para su ámbito. De esta forma, si decae alguno de ellos, los trabajadores de esa región mantendrán su salario al estar recogido en el convenio de ámbito superior como el estatal.

También se amplían las competencias de la comisión paritaria del convenio para que la negociación colectiva del sector sea más activa y con más poder de decisión. De hecho, tendrá capacidad de citar a las partes e intervenir en aquellos convenios de ámbito provincial que, transcurrido un año desde la denuncia, no hayan llegado a un acuerdo.

Por su parte, en materia de igualdad se incluye el compromiso de desarrollar un marco normativo sectorial que garantice el derecho fundamental a la igualdad de trato y no discriminación en la próxima negociación. El objetivo es adoptar medidas para prevenir la discriminación por orientación o identidad sexual, edad, raza o etnia. También se hará hincapié en las medidas necesarias para favorecer la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en relación con los planes de igualdad y prevención de acoso sexual.

Nueve sociedades vinculadas a Conde acumularon 69 millones en activos

El exbanquero podría tener que pagar al fisco hasta 18 millones entre deudas vivas, cuotas defraudadas y multas

Se desconoce el dinero que aún permanecería sin repatriar en las sociedades 'offshore'

J.A. BRAVO
Colpisa. Madrid

La situación económico-financiera de Mario Conde y su entorno más cercano resulta, cuanto menos, paradójica. Dentro del entramado societario tejido por el exbanquero, nueve de sus sociedades radicadas en España llegaron a acumular activos por valor de 68,7 millones de euros, según sus cuentas oficiales de 2014, último ejercicio del que existe información comparable de todas ellas.

Aparte de eso, se desconoce el dinero que aún permanecería sin repatriar en las sociedades 'offshore' -radicadas en territorios de muy baja o casi nula tributación- que el financiero metido luego a empresario y político mantendría vivas en el exterior. El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz ha localizado siete desde las que se transfirieron fondos a España, que son las localizadas en la llamada *operación Fénix*, pero los investigadores sospechan que podría tener media docena más.

Esos vínculos son precisamente los que tratarán de indagar en las próximas semanas los agentes de la Unidad Central Operativa encargados del caso, que enviarán luego sus primeras conclusiones a la Fiscalía Anticorrupción. Con ellas en la mano es probable que el instructor curse diversas comisiones rogatorias de auxilio judicial a más de una docena de países.

El magistrado cita nueve territorios en el auto de ingreso en prisión en Conde -Suiza, Reino Unido,



El yerno de Mario Conde, Fernando Guasch.

EFE

Países Bajos, Luxemburgo, Francia, Emiratos Árabes, Italia, Curacao e Islas Vírgenes-, que son desde los que habría repatriado de forma progresiva y ascendente hasta 13 millones entre 1999 y 2014. Ese dinero fue a parar a empresas controladas por el exbanquero, familiares directos o personas de su máxima confianza -su abogado y asesor fiscal, su chofer, el guardés de su finca e incluso un profesor de esquí que sirvió, como otros, de aparente testaferro-, ya fuera con transferencias directas, ampliaciones de capital o créditos entrecruzados simulados.

Los investigadores saben ya donde acabaron parte de esos fondos aparentemente blanqueados,

puesto que Hacienda no tenía constancia de su existencia en el exterior. Básicamente permitieron a la familia Conde mantener un elevado nivel de vida pese a que sus ingresos de origen nacional parecían ser reducidos. Solo dos empresas, Hogar y Cosmética -controlada por Barnacla, epicentro de su red societaria española- y Demerquisa daba apariencia de negocio real, pero entre ambas sumaron 911.474 euros en pérdidas. También los Carrizos de Castilblanco ha realizado ventas de aceite, pero su importe no resulta abultado. A eso hay que sumar los ingresos devengados para Conde por sus derechos (literarios de un libro y televisivos de una serie),

En libertad el yerno del exbanquero

Un día después de que su suegro, Mario Conde, ingresara en prisión y su esposa, Alejandra, quedara en reclusión domiciliaria -eludió la cárcel por "la situación familiar de un hijo"-, Fernando Guasch tuvo que comparecer ayer ante el titular del Juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional. Allí, el yerno se acogió a su derecho como investigado para no declarar. Tampoco contestó el lunes a las preguntas de los agentes de la Guardia Civil que lo detuvieron mientras registraban su casa. Aún así, también entonces quedó en libertad por estimar los investigadores que su participación en la trama es de segundo nivel. En cualquier caso, el juez Santiago Pedraz le impuso como medidas cautelares la retirada del pasaporte y la prohibición de salir de España, amén de comparencias semanales en el juzgado. En los próximos días interrogará a otras seis personas investigadas.

junto a participaciones en la cadena Interconomía; pero entre todos 'solo' suman 863.000 euros.

Por eso los investigadores se preguntan cómo alguien que se declaró insolvente para pagar menos de la mitad de la responsabilidad civil solidaria fijada por los tribunales en el 'caso Banesto' -26 millones, de los que apenas se han abonado 12- ha podido tener, al menos, 68,7 millones en activos a nombre de sociedades controladas por él mismo o su entorno más cercano. Una de las de mayor peso es Black Royal Oak, una instrumental que en teoría se dedicaba al negocio inmobiliario y de la que fueron administradores los dos hijos del exbanquero.

El Corte Inglés recibe 2.000 solicitudes para su plan de bajas

• Superan las 1.400 peticiones previstas por la empresa, que dará una respuesta en los próximos días a sus empleados

Colpisa. Madrid

El plan de bajas voluntarias para mayores de 58 años puesto en marcha por El Corte Inglés ha superado las previsiones de la empresa. De hecho, se han producido unas 2.000 solicitudes al concluir el plazo estipulado, frente a las 1.400 que contemplaba el grupo presidido por Dimas Gimeno. Ahora será la compañía la que analizará uno a uno cada caso y dará una respuesta en los próximos días.

La empresa y los sindicatos acordaron en febrero un plan de bajas voluntarias dirigido a los trabajadores que hayan nacido entre 1956 y 1958, es decir, aquellos que en 2016 cumplen 58, 59 o 60 años, respectivamente. También se les ofrecerá a quienes nacieron en 1954 o 1955, siempre que tengan una jornada a tiempo parcial. En cualquier caso, todos deben tener una antigüedad mínima de 15 años en el grupo de empresas de El Corte Inglés.

Está previsto que la empresa asuma todos los gastos del plan, que no supone ninguna carga para la administración al no permitir beneficiarse de la prestación por desempleo. La empresa abonará una retribución mensual correspondiente al 70% del salario neto percibido en 2015 hasta que el trabajador cumpla 63 años.

BERELKO, S.L. (Sociedad absorbente) GARBISU, S.L.U. (Sociedad absorbida)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General de socios de BERELKO, S.L. y el socio único de GARBISU, S.L.U., ejerciendo las competencias de la Junta General, han adoptado en ambas sociedades, con fecha 4 de Marzo de 2016, la decisión de aprobar la fusión por absorción de GARBISU, S.L.U. por parte de BERELKO, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la sociedad absorbente. Habiéndose adoptado los acuerdos de fusión en ambas sociedades por decisión/acuerdo de sus socios, ejerciendo las facultades de la Junta General, resulta que los acuerdos de fusión se adoptaron en Junta Universal y por unanimidad de todos los socios en cada una de las sociedades participantes en la fusión, y, en consecuencia, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, el acuerdo de fusión puede adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la fusión así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, según lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Pamplona, 11 de Abril de 2016. El administrador único de BERELKO S.L. y GARBISU S.L.U., Don Alejandro Amado López Berger

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Zizur Mayor Zizur Nagusiko Udala

APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD MORFOLÓGICA H-13 DEL SECTOR ARDOI DE ZIZUR MAYOR

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Zizur Mayor, en la sesión celebrada el día 8 de abril de 2016, acordó aprobar inicialmente el expediente del Estudio de Detalle de la Unidad Morfológica H-13 del Sector Ardoi de Zizur Mayor, promovido por Isga Inmuebles S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante el plazo de veinti-

te días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

En Zizur Mayor, a 8 de abril de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Jon Gondán Cabrera

Centralita
948 23 60 50

DN
DIARIO DE NAVARRA



Burlatako Udala

IBILGAILUEN ZIRKULAZIOAREN GAINEKO ZERGA 2016 URTEA.

2016ko apirilaren 22an bukatuko da ibilgailuen zirkulazioaren gaineko zerga borondatez ordaintzeko epea.

Helbideratuak ez dauden ordainagiriak La Caixa, Laboral Kutxa edo Nafarroako Rural Kutxaren edozein bulegotan ordaindu ahalko dira, dagokion ordainagiria aurkeztuta, hala nola ordainagiriaren atzeko aldean agertzen diren moduei jarraikiz. Helbideratuak dauden ordainagiriak epea amaitzean zordunduko dira. Burlata, 2016ko apirilaren 12a.

ALKATEA,
José M^a Noval Galarraga.

Ayuntamiento de Burlada

IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA AÑO 2016

El próximo día 22 de abril finaliza el período de pago voluntario del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al ejercicio 2016.

El pago de los recibos no domiciliados podrá efectuarse en cualquier oficina de La Caixa, Caja Laboral o Caja Rural de Navarra previa presentación del recibo correspondiente, o de cualquiera de las formas que figuran al dorso del mismo.

Los recibos domiciliados se cargarán el día del vencimiento. Burlada, 12 de abril de 2016.

EL ALCALDE,
José M^a Noval Galarraga.

Miravalles-Redin: 50 años de enseñanza diferenciada

Luis Sarriés Sanz



EN el umbral de una etapa de nuevas dificultades para la enseñanza diferenciada (separación de chicos y chicas en el aula) que crecen con la entrada de gobiernos de izquierda y con el final del blindaje a la concertación de la LOMCE, los centros educativos Miravalles y Redín, lejos de mirar con pesimismo al futuro, celebran, el viernes 15 de abril, el cincuenta aniversario de su creación. Han pasado cincuenta años desde que 22 padres navarros pusieron en marcha un proyecto de educación diferenciada. Comenzaba con cincuenta alumnos. Hoy cuenta con 2.500, en el que están implicadas 1.200 familias.

Alejados de las disputas teóricas relacionadas con el tema de si la educación diferenciada responde o no a las necesidades de los jóvenes de la sociedad moderna, los dos centros ofrecen un balance de resultados que no debe dejar indiferente a la sociedad. En este período se han educado en torno a

5.000 alumnos, que seguramente están muy satisfechos con la educación recibida ya que siguen enviando allí a sus hijos. No lo harían si su experiencia educativa hubiese sido negativa. Las sucesivas evaluaciones realizadas por agencias especializadas sitúan a estos centros, junto con san Cernin, entre los mejores de España.

Pero no debemos dejarnos fascinar por la excelencia académica, o los extraordinarios resultados en la selectividad (prácticamente el cien por cien la aprueban) o sus programas de bilingüismo donde el 44% y el 65% salen del colegio con un alto nivel en inglés o francés. Los resultados académicos, el bilingüismo y otros factores son indicadores de un centro de alta calidad. Pero no son suficientes para que sea excelente. No nos equivoquemos. Lo académico es una parte del proceso educativo y un indicador de que el centro está bien gestionado. Lo más importante es que los alumnos se sientan bien, puedan desarrollar su propio proyecto personal, que la educación recibida en el día a día sea capaz de dar sentido a su vida, a sus estudios, a sus relaciones en un ambiente colaborativo entre docentes, padres y alumnos.

Miravalles y Redín basan la educación en tres conceptos básicos: la excelencia académica, la educación personalizada y la identidad cristiana. Principios que se articulan en torno a algunos valores fundamentales que

sirven de eje para estructurar la personalidad de cada alumno: La responsabilidad, el respeto a los compañeros/as, el espíritu de trabajo, la solidaridad y sensibilidad frente a los problemas de la sociedad. 400 alumnos están comprometidos en acciones de voluntariado. Ahora bien estos valores solamente se pueden transmitir con una fuerte implicación de los padres que son los responsables de la educación de los hijos. De ahí nace su derecho a constituir y elegir centros educativos que respondan a sus principios.

Aunque Miravalles-Redín se hayan propuesto celebrar su cincuenta aniversario aislados de la polémica sobre si la sociedad debe o no firmar acuerdos de concertación para que estos centros reciban ayuda económica oficial, igual que el resto de centros concertados, hay que advertir que su futuro está amenazado, también, por el creciente ambiente de hostilidad, de rancio anticlericalismo, incluso de burla, frente al hecho religioso católico. Lo hemos vivido a niveles grotescos e insultantes en exposiciones en España y en Navarra y en el distanciamiento sectario de los representantes políticos de las tradiciones hondamente arraigadas de los pueblos.

Se reactivan sentimientos de desprecio y descalificación a todo lo que esté vinculado a la religión católica, a pesar de que, según el barómetro del CIS de febrero, el 75% de los españoles se definen

católicos. Y los 91 centros de educación diferenciada que existen en España, 35 de ellos con 24.000 alumnos pertenecientes a Fomento y vinculados a la corriente religiosa de Escrivá Balaguer (ahora santo), están en el punto de mira de los partidos de izquierda, ante la indiferencia calculada de otros. De hecho en el Acuerdo Reformista y de Progreso firmado entre PSOE y Ciudadanos, no se dice nada acerca del tratamiento que van a recibir los centros concertados. No es un tema baladí, si se tiene en cuenta que, la semana pasada, una consejera regional del PSOE decía que "la enseñanza tiene un color, es el rojo socialista".

El modelo educativo de Navarra que, hasta ahora, ha logrado una excelente enseñanza pública, concertada y diferenciada, es un claro ejemplo de la importancia que tiene reconocer a los padres el derecho a elegir un centro y a crearlo, si ellos lo desean, en torno a unos valores compartidos que no impliquen discriminación y desigualdad.

Son muchos los ciudadanos que no están ni a favor, ni en contra de la enseñanza diferenciada, precisamente porque los expertos no se ponen de acuerdo en cuál es la mejor. Pero sí están a favor de la libertad, de la igualdad y del respeto a las ideas y a las iniciativas que enriquecen una sociedad plural. Y desde esta perspectiva, a sabiendas del rechazo de algunos sectores a los centros de educación diferenciada, Miravalles-Redín merecen, en su cincuenta aniversario, por el servicio a la sociedad Navarra, un reconocimiento y una sentida ¡Enhorabuena! Y que sea por muchos años.

Luis Sarriés Sanz es catedrático de Sociología

Julia Navarro



DE PABLO A ALBERTO

PARECE que la dirección de Podemos está dispuesta a mirar hacia Izquierda Unida lo que sin duda será motivo de satisfacción para Alberto Garzón que viene reclamando el entendimiento con los "pode-mitas". La verdad es que Alberto Garzón viene haciendo todo lo posible para que Izquierda Unida pueda confluír con Podemos, tanto que ha dejado a su formación en los huesos.

La cuestión es quién puede aportar más a quien y yo diría que en estos momentos el beneficio sería mutuo. Izquierda Unida tiene un millón de votos que aportar y Podemos la fuerza de lo nuevo, así que una alianza entre ambas formaciones puede dar como resultado un aumento de los escaños de izquierda en el Congreso. Claro que también hay que tener en cuenta algunas variables. Por ejemplo, Podemos ya no disfruta del "estado de gracia" de hace meses atrás. Es lo que tiene la acción política diaria. Pero aún conserva un importante caudal de confianza ciudadana.

En cuanto a Izquierda Unida aún conserva en su seno al

Si Pablo Iglesias se empeña en minusvalorar a IU el acuerdo será difícil

viejo PCE, es decir a una militancia disciplinada y leal. Así que Podemos puede dar a IU el impulso que le hace falta e IU los votos que complementarían el poder de Podemos aunque eso sí, ese poder pediría que fuera compartido. Habida cuenta de que es difícil que Pablo Iglesias de marcha atrás y por tanto llegue a un acuerdo que permita gobernar al PSOE, lo más probable es que estemos en vísperas de elecciones y por tanto quiera resituar a Podemos para el "asalto a los cielos" que tiene en mente. Y ahí es donde IU tiene mucho que aportar siempre y cuando Iglesias no quiera fagocitarles. Si Pablo Iglesias le da margen a Alberto Garzón para que este "venda" la confluencia con Podemos como un acuerdo entre iguales, entonces ambas formaciones unirán sus fuerzas, pero si Iglesias se empeña en minusvalorar a IU entonces el acuerdo se antoja difícil. Será interesante ver como Iglesias y Garzón gestionan el futuro.

opinion@diariodenavarra.es

Violencia contra empleados públicos

ES alarmante el aumento de agresiones tanto verbales como físicas a empleados públicos en el ejercicio de su cargo. Según datos recopilados por nuestra sindicato, en los últimos años se producen prácticamente una agresión diaria a funcionario público mientras este se encontraba ejerciendo sus obligaciones laborales.

CSI-F presentó un informe esbozando un somero perfil sobre las agresiones y violencia contra empleados públicos. Con datos oficiales de 12 ministerios y organismos públicos, más los aportados por sus delegados, CSI-F recoge en 2014 al menos 357 casos de agresiones (insultos, amenazas, daños al mobiliario de la oficina...), de los que al menos el 11% supusieron violencia física. Los datos del primer trimestre de 2015 muestran un agravamiento de la situación, ya que sólo en esos tres meses se contabilizaron 121 casos, (y se debe tener en cuenta que no todas las agresiones son denunciadas por los empleados públicos).

De forma especial aunque no exclusiva, las sufren en las Oficinas de Empleo y Seguridad Social son "puntos calientes" en materia de agresiones, precisamente por implicar comunicaciones cara a cara a los ciudadanos de decisiones administrativas a menudo desfavorables para estos. En todo caso, en CSI-F creemos que hay además otras razones de fondo que alimentan esa violencia: "los empleados públicos parece que se hayan convertido en los últimos años, en culpables de las decisiones tomadas por los políticos en general y ello agravado a consecuencia de la actual crisis".

Caso aparte es el de Instituciones Penitenciarias pues es uno de los sectores especialmente

vulnerable, en el que los trabajadores sufren un elevado número de agresiones, como el ocurrido en el Centro Penitenciario de la "Moraleja" sito en Dueñas (Palencia) donde recientemente al parecer un interno de la misma intentó estrangular a un funcionario de dicho establecimiento. Entre los posibles motivos están, la falta de personal (hay más de 3.000 plazas por cubrir en Instituciones Penitenciarias), la sobreocupación de las cárceles y la falta de especialistas en psiquiatría para tratar a una población reclusa en la que un alto porcentaje sufre alguna patología de este tipo.

Florencio Yus



públicos.

Siendo la última de ellas en el momento de redacción de este escrito la sufrida el pasado 30 de marzo en Santa Coloma de Gramanet donde un individuo tras arrebatarse el arma a un miembro de los Mossos d'Esquadra, dispara en dos ocasiones al otro miembro de este cuerpo policial, quién salva la vida gracias al chaleco antibalas que portaba (prenda de la que sorprendentemente todavía no disponen todos los agentes).

Cabe destacar, que de los disparos efectuados, en el cuerpo de la agente impactó uno de ellos, y el otro podría haber impactado contra

cualquier ciudadano.

En CSI-F incidimos en la importancia de la prevención para impedir que se produzcan este tipo de agresiones, atendiendo fundamentalmente a la organización del trabajo, el tiempo de espera, la falta de información o ausencia de espacios comunes.

Como medida preventiva nos parece básico la información y formación de todos empleados públicos, que contribuya a eliminar o al menos minimizar determinadas causas de "queja" del usuario y en consecuencia de su posible reacción violenta.

Por otro lado exigimos el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de forma que se realicen en todos los centros la evaluación de riesgos psicosociales de cada puesto de trabajo con la finalidad de detectar precozmente los problemas a los que se enfrentan los trabajadores de los organismos públicos.

Igualmente denunciaremos públicamente cualquier tipo de agresión sufrida por dichos trabajadores, incluyendo a todos sin excepción (personal de sanidad, educación, correos, seguridad, justicia etc. etc. etc.)

Por ello reiteramos nuestra exigencia de que la Administración que en cada caso corresponda, proceda a cumplir con la normativa de Prevención de Riesgos Laborales y realice el correspondiente estudio de cada uno de los puestos de trabajo existentes en las diferentes Administraciones Públicas y adopten las medidas oportunas que de dicho estudio se deriven, elaborando el correspondiente Protocolo de Actuación frente a la violencia en el trabajo.

Florencio Solanas Yus es abogado y portavoz de CSI-F Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Red Eléctrica de España



Red Eléctrica invertirá 58 millones en la nueva línea entre Navarra y País Vasco

El proyecto se halla a la espera de la declaración de impacto ambiental

Las obras no empezarán antes de 2019 y hasta entonces se repotencian con otros 10 millones las actuales líneas de 220kv

ÍÑIGO SALVOCH
 Pamplona

Red Eléctrica de España anunció ayer unas inversiones de cerca de 58 millones de euros para la nueva línea de 400 kw que proyecta entre Navarra y el País Vasco y que enlazaría el actual eje Castejón-Muruarte (a la altura de la zona de Tafalla) con la localidad guipuzcoana de Itsaso.

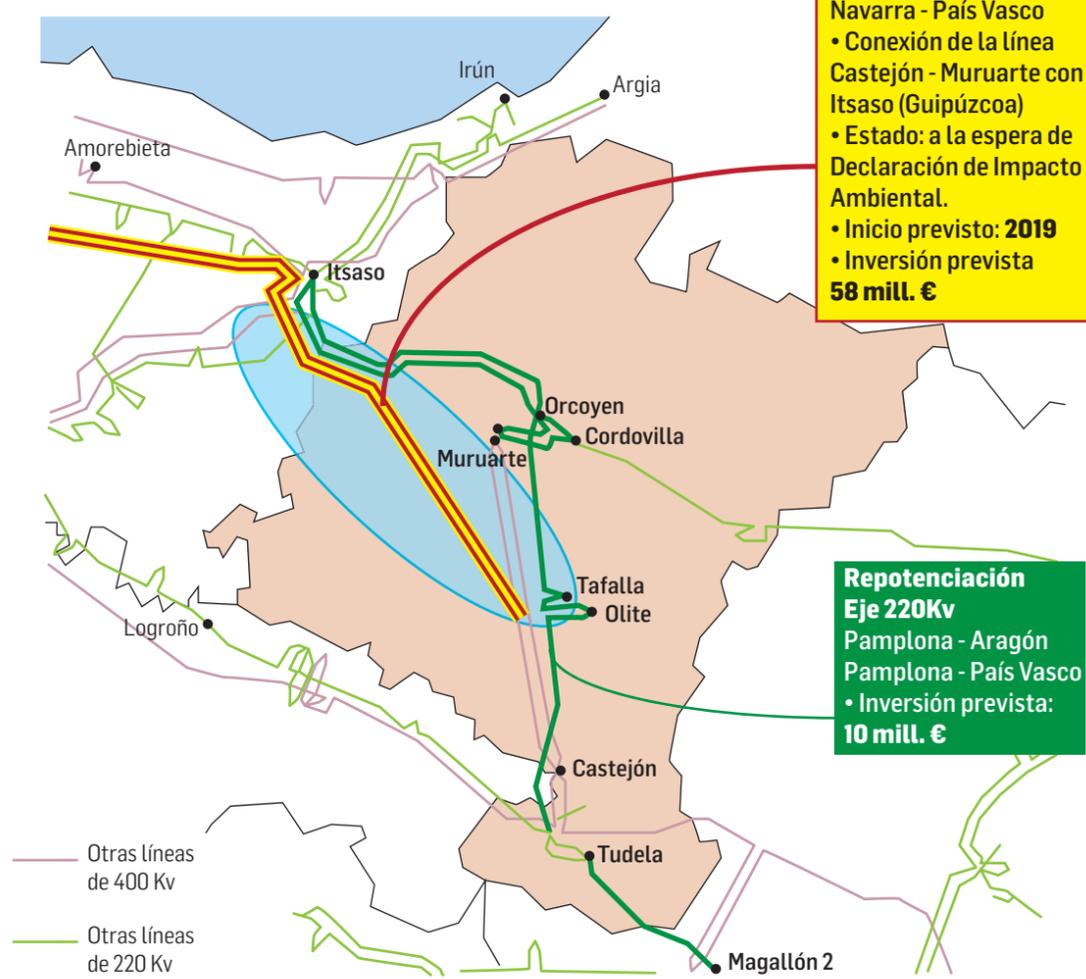
Se trata de un proyecto que acumula ya un par de años de tramitación y alegaciones y que se encuentra a la espera de una declaración de impacto ambiental por parte del Ministerio. Aún cuando esta sea favorable, el hecho de que se haya modificado la planificación inicial Itsaso-Dicastillo y suprimido la subestación prevista en esta localidad, junto a la previsible incorporación de nuevas modificaciones del período de alegaciones, motivará que los trámites administrativos se prolonguen más tiempo, por lo que desde Red Eléctrica Española no se contempla el inicio de las obras antes de 2019.

Hasta entonces, la compañía, dedicada en exclusiva a la operación del sistema eléctrico y al transporte de electricidad en España, se propone invertir otros diez millones de euros en repotenciar las actuales líneas de 220 kv que unen Navarra y el País Vasco. Se trata de unas infraestructuras que hoy se encuentran saturadas (una data de los años veinte y la otra de los setenta del pasado siglo). Con su repotenciación, que no requiere del cambio de las torres, permitirá que la capacidad de evacuación de estas dos líneas de 220 kv se incremente un 20% en tanto en cuanto no se ponga en marcha la nueva de 400 kv.

Evacuar energía al País Vasco

El delegado de Red Eléctrica de España para la Zona Norte, Antonio González Urquijo subraya la importancia estratégica de esta nueva línea para Navarra. "El País Vasco importa hoy el 70% de la energía que consume, mientras que Castilla León y Aragón tienen excedentes de producción eólica. De este modo, la salida al excedente navarro no puede ser otra que el País Vasco y Francia. Sin embargo -asegura-, la actual conexión con el País Vasco es absolutamente insuficiente". Una

Actuaciones previstas



Desde la izquierda: el director general de Operación de Red Eléctrica, Miguel Duvison; el presidente de la compañía, José Folgado; el consejero delegado, Juan Lasala, y la directora general de Transporte, Eva Pagán.

situación que obliga en la actualidad a que parques eólicos navarros paren algunas noches por la imposibilidad de evacuar esa energía.

Torres de hasta 80 metros

La nueva línea de 400 kilómetros recorrería una distancia de 100 kilómetros y atravesaría 35 municipios. Se trata de un proyecto que ha tenido contestación social en los lugares por los que transcurre, por lo que Red Eléctrica ha

establecido contactos para buscar consensos tanto con ayuntamientos, habitantes y Gobierno foral "de cara a buscar el mejor trazado posible para la que la afeción sea menor".

Las actuales líneas necesitan ser transportadas en unas torres de 40 metros de alto y una anchura de 20, mientras que en la línea de 400 kw la altura puede llegar hasta los 80 metros. A cambio, su capacidad de 330 megavatios/hora se incrementaría hasta los

2.500. La solución de consenso que se ha buscado es que esta nueva línea discorra aprovechando en parte el actual corredor existente, siguiendo el trazado de una de las líneas de 220 kw que se iría desmantelando en una complicada operación a mediada que avance la nueva.

Por tanto, de acuerdo a la planificación existente la nueva línea saldrá de Navarra por el corredor de Sakana en dirección a Itsaso.

Actuaciones planificadas en Navarra

1 Nueva línea Navarra-País Vasco. 110 kilómetros que atravesarán 35 municipios, desde la Zona de Tafalla hasta Itsaso (Gipúzcoa). La línea será de 400 kw y seguirá el recorrido de una de las actuales líneas de 220 kw, que se desmantelará. Permitirá multiplicar por 8 la capacidad de evacuación de energía desde Navarra al País Vasco, una comunidad que importa el 70% de la energía que consume.

2 Repotenciación del eje Pamplona-País Vasco. La repotenciación, sin necesidad de cambiar torres, de las dos líneas existentes de 220 kw, permitirá mejorar un 20% la capacidad de evacuación actual hasta que no se construya la nueva línea de 400 kw, cuyo inicio de obra no se espera antes de 2019.

También se repotenciará el eje Pamplona-Aragón 220 kv hacia el sur.

3 Demanda. Ampliación de las subestaciones de La Serna y Olite, suministro a la demanda industrial del polígono de Orkoien.



Cumbres del Pirineo navarro desde El Perdón. La interconexión eléctrica con Francia seguirá el trazado de una carretera e irá bajo suelo.

CLAVES

¿Qué son las conexiones internacionales? Al igual que necesitamos carreteras, líneas de tren o de comunicaciones para intercambiar mercancías o datos, a través de las interconexiones, compuestas por líneas y subestaciones eléctricas, se facilita el intercambio de energía entre países vecinos. Gracias a ellas, los sistemas eléctricos conectados se apoyan y benefician unos a otros, aprovechando así las ventajas de formar parte de un sistema más grande y más robusto.

¿Por qué son importantes estas interconexiones? Esencialmente porque contribuyen a la seguridad y continuidad del suministro eléctrico, hecho que se hace más evidente en situaciones de emergencia. También aumenta la eficiencia y competitividad de los mercados eléctricos, haciendo que la electricidad fluya desde donde es más barata producirla hacia donde es más cara, con la consiguiente reducción del precio de la energía. Otra cosa es cómo se refleje eso en el recibo de la luz que paga el ciudadano.

¿Favorecen a las energías renovables? Contribuyen a un suministro eléctrico más sostenible al proporcionar una mayor integración de energías renovables. La energía limpia que en un momento determinado no se consume en un país puede ser aprovechada por otro, favoreciendo así la reducción en el uso de los combustibles fósiles y de la dependencia energética exterior.

La interconexión con Francia irá bajo tierra y se tramitará desde 2017

Las obras no empezarán antes de 2020, pero la inversión sería de cientos de millones de euros

Red Eléctrica de España presentará varios trazados posibles, aunque la mayor parte de la línea irá bajo tierra

I.S. Pamplona

Navarra acogerá en la próxima década una inversión estratégica para la interconexión de la red eléctrica española con la del resto de Europa. Una de las líneas de alta capacidad asociada a la declaración de Madrid sobre interconexiones (marzo de 2015) unirá Muruarte con el país gallo a través de los Pirineos.

Según explicó la directora general de Transporte de Red Eléctrica de España, Eva Pagán, los trámites para esta nueva infraestructura podrían iniciarse en el plazo de un año. De momento, la compañía ya va estudiando distintas posibilidades ya que en un inicio deberá presentar distintos trazados alternativos.

Lo que sí tienen claro es que la mayor parte de esta línea que atravesará los Pirineos irá soterrada bajo tierra, siguiendo el trazado de una carretera que una Navarra con Francia. "Vamos a utilizar toda nuestra tecnología para que el impacto medioambiental sea el mínimo", aseguró Pagán. Esto encarece la obra en una proporción de uno a diez respecto a una línea convencional con torres eléctricas, por lo que la inversión de esta obra en Navarra podrá alcanzar varios cientos de millones.

Dado el período de tramitación, las obras no empezarán

antes de 2020. En este caso no sólo se trata de poner de acuerdo a municipios y Gobierno foral, sino que el trazado también debe consensuarse con Francia. Es posible que el desnivel de carreteras como la de Roncesvalles y Valcarlos pueda jugar en

contra y que la opción preferida intente acercarse a la costa.

Esta interconexión se verá acompañada por otra que atravesará los Pirineos por Aragón y una submarina en el País Vasco. En 2015 se ha puesto ya en funcionamiento la interconexión de los Pirineos Orientales. Estos proyectos han sido declarados de Interés Común por la Comisión Europea y permitirán elevar el nivel de interconexión entre Francia y España hasta los 8.000 MW.

En la actualidad la potencia instalada en España es de 100.000 MW y, sin embargo, sólo tiene capacidad de intercambio con el resto de Europa de 2.800 MW. Con los nuevos proyectos de interconexión se acercaría España al reto europeo de que un país tenga una capacidad de intercambio de al menos el 10% de su potencia. Un reto que se elevará hasta el 15% en 2030.

LA CIFRA

2,8%

AISLAMIENTO El ratio de interconexión de España con el resto de Europa sólo alcanza hoy el 2,8% de su potencia instalada. Eso no ayuda a la seguridad y continuidad del suministro, ni tampoco al precio y competitividad, así como a la integración del excedente de energías renovables en países con demanda.



Centro de control de renovables.

Red Eléctrica de España Cuenta con 43.000 kilómetros de circuitos de líneas en servicio en España. En 2014, instaló 414 kilómetros nuevos. La cifra de negocio de la compañía alcanzó los 1.939 millones el pasado, lo que supone un incremento del 5% respecto al ejercicio anterior. Los resultados fueron de 606 millones, lo que supone una subida del 8,3%. Repartirá un dividendo de 3,21 euros por acción a cuenta del ejercicio de 2015.



BERROA GARDEN

Huarte - frente al c.c. Itaroa - tfno. 948 35 75 70 - www.berroagarden.com



¡IMAGINA TU HUERTO EN CASA!

precios válidos hasta el 1/5/2016 o fin de existencias



Substrato Huerto Urbano Compo 20L
5,95€



Fresón maceta 13 cm
1,95€



Rastrillo o Paleta Jardinarium
4,95€/ud.

¡Ven y descubre nuestra gran variedad de plantas de huerto, semillas y frutales!

Parlamentarios de UPN y PP, insultados en la exposición de la guerra civil

Un visitante de la muestra increpó ayer dentro de la Cámara a Javier Esparza, Ana Beltrán y Javier García

M.S. Pamplona

Los parlamentarios Javier Esparza (UPN) y Ana Beltrán y Javier García (ambos del PP) fueron insultados ayer en el interior de la Cámara foral por un visitante de la exposición *Navarra-1936-Nafarroa*, que el atrio del Legislativo acoge con cuadros alusivos a la guerra civil.

Tanto UPN como el PP han reclamado sin éxito la retirada de la muestra, o al menos de algunos cuadros de la misma, al considerar que incluyen "graves ofensas" a la Monarquía y la Iglesia Católica. Los incidentes se produjeron a lo largo de la mañana de ayer, durante la cual el Parlamento celebraba una sesión plenaria. En distintos momentos, los parlamentarios de UPN y PP citados salieron al atrio de la Cá-

mara y allí, según denunciaron, fueron increpados por un hombre que había acudido a ver la exposición. Esparza explicó que el visitante le insultó "tontolaba", mientras que Javier García relató que él fue llamado "fascista". No obstante, la que se llevó más gritos fue Ana Beltrán, a quien el visitante tildó, según ella, de "sinvergüenza" y de tener "mucha cara". Fuentes parlamentarias indicaron que los policías forales que custodian el Parlamento no identificaron al hombre, pero que le recriminaron cuando, en el momento de abandonar el edificio, manifestó que se había quedado "a gusto al insultar a una parlamentaria del PP" y que no le había pegado "porque es mujer".

Antes del pleno, Javier Esparza declaró que hay que "reconocer el sufrimiento de muchas personas de la guerra civil y hay que repararlo", pero que "con esta exposición no se consigue y sí fracturar, dividir y lanzar un mensaje que va contra instituciones y personas que han trabajado por la democracia, y la han defendido y la defienden".

Aranburu dice que las SICAV "no aportan nada"

• El consejero confirmó que siete de las ocho SICAV se habían ido de Navarra tras la reforma fiscal que elevaba su tributación

DN/EFE Pamplona

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, afirmó ayer que las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV) "no aportan absolutamente nada". Respondía así al portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, sobre las consecuencias que tendrá la reforma fiscal en relación con las SICAV.

Aranburu señaló que ocho las que había con un capital conjunto de unos 90 millones de euros, pero sin embargo en 2014 costaron a la Hacienda foral 94.000 euros. La razón es que a diferencia de otras sociedades estas tienen un régimen fiscal por el que sus beneficios solo tributaban al 1%, señaló el consejero. De ahí la decisión del actual Gobierno foral de elevar al 28% esa tributación.

Aranburu manifestó que siete de las ocho SICAV se han ido, lo mismo que está ocurriendo en Madrid, ya que en el régimen común también los partidos son favorables a introducir cambios fiscales.

El Estado afirma que Aranburu rechazó una reunión sobre el Convenio

• El ministerio desmiente al consejero de Hacienda, que ayer dijo sobre la negociación: "Nuestro interlocutor no se pone al teléfono"

M.S. Pamplona

"Nuestro interlocutor no se pone al teléfono". Estas palabras del consejero foral de Hacienda, Mikel Aranburu, quien aseguró que el Gobierno de Navarra está encontrando "dificultades" para negociar el Convenio Económico con el Ejecutivo central en funciones, provocaron un rápido desmenti-

do del Ministerio de Hacienda.

Fuentes del mismo aseguraron ayer a la agencia *Efe* que se fijó una reunión para el próximo día 19, "aprovechando que él venía a Madrid", pero que Aranburu acabó contestando que "prefería por teléfono". En el ministerio entendieron que no era la vía adecuada porque el Convenio "no es un asunto para hablarlo así". "Nos hemos puesto a su disposición, pero él ha dicho que no", señalaron en el ministerio, que también ha planteado a Aranburu un encuentro en el marco del Consejo de Política Fiscal, que se reúne hoy.

Salud no prevé la realización de trasplantes en el SNS

• El consejero Domínguez señaló que en Navarra no hay población ni demanda suficiente como para garantizar calidad y seguridad

Efe. Pamplona

El consejero Fernando Domínguez afirmó ayer que el Gobierno no prevé contar con un área de trasplantes en el Servicio Navarro de Salud porque no hay población ni demanda suficiente para garantizar la calidad, la seguridad y la eficiencia. Respondió así a una pregunta de Barkartxo Ruiz (Bildu), quien recordó que la ley foral del banco de sangre y tejidos de 2013 daba de plazo hasta 2017 para disponer de esta dotación.

Tras precisar que el anterior Ejecutivo foral tampoco avanzó en ello, Domínguez dijo que la población que tiene Navarra y la demanda de los diferentes trasplantes de órganos quedan lejos de los ratios establecidos. A ello sumó que contar con un centro de trasplantes en el SNS supondría una "importante inversión" que en estos momentos "no es factible".

Aunque esta dotación no figura en el acuerdo programático del Gobierno, la portavoz de Bildu subrayó que la postura de su coalición es el "control público" de este servicio.



Soluciones Técnicas

GAINZA

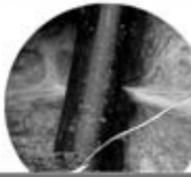
INSPECCIONES

C/ Gayarre, 16 · LODOSA
T/F 948 693 698 · Móvil 689 700 008
www.gainzainspeccion.com



REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA

DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS





SISTEMA CONTROL ANTILORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO

INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CANALIZACIONES Y CHIMENEAS





Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

- Día 17 de abril** TUDELA
De 8:00 a 13:00
C/ Juan Antonio Fernández 1, 3; Santa Ana 1, 3, 5 a 12, 14
- Día 18 de abril** OLITE
De 8:00 a 13:00
C/ Beire 1 a 7, 9, 10, 12, 14 a 25, 27, 29, 31, 33, 35; Calvario 2; Concejo de Rada 1, 3; Concejo Oloriz 1 a 4; Feria 1 a 9; Murillo El Fruto 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15; Orisoain 1, 2, 3; Pozas 2, 4 a 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31; Rua del Alcalde Maillata 21, 23, 25, 27, 29, 42, 46; San Antón 3; San Blas 1, 2, 4 a 7, 9, 11, 13; Santacara 2, 4
- Día 19 de abril** BERA VERA DE BIDASOA
De 9:30 a 11:15
C/ Kaule 10, 18, 19
- Día 19 de abril** EGUES - USTARROZ
De 14:00 a 15:30
C/ San Bartolomé 1 a 5
- Día 19 de abril** UTERGA
De 9:00 a 11:00
C/ Asunción 3, 4, 6 a 9, 16, 26; Frontón 1; Iruzpegia 2, 3, 4, 6, 8, 10, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 24; Las Eras 1, 2, 4, 5, 16, 18, 20, 22, 30, 34, 48, 50, 58, 70; Mayor 1 a 4, 6, 7, 9, 10, 13, 15, 17, 18, 19, 23 a 27, 30, 32, 34, 36, 38, 39, 41 a 44, 46, 48 a 52, 55, 61, 65; Mediodía 2, 5, 11; Morondoa 1 a 12; Urbanización 2, 4, 6
- Día 20 de abril** TULEBRAS
De 8:00 a 12:00
C/ Almoceida 1 a 8, 11, 13, 15; Cascante 1; De Las Hoyas 12; Estación 1 a 5, 7; Queiles 2, 8, 10, 12, 14; Rozas 1, 2, 5, 8, 10, 12; Talluntxe - I Calle B 6, 9, 15, 25, 30; Talluntxe 2, 24, 26, 28, 30, 2.001; Tarazona 1, 2, 3, 6, 8, 12; Tudela 1, 2, 12, 14, 18, 20, 22
- Día 21 de abril** BAZTAN - ELIZONDO
De 9:00 a 12:30
C/ Berro 1, 3, 5 a 9, 12, 14, 16 a 19, 21, 22, 24, 25, 30
- Día 21 de abril** NOAIN VALLE DE ELORZ - NOAIN
De 8:30 a 11:30
C/ Aoiz 2; Merindad de Pamplona 1, 3, 5, 7, 9, 11; Merindad de Tudela 2, 4, 8, 10, 12, 14, 16; Talluntxe - I Calle A 2, 6, 8, 10, 16; Talluntxe - I Calle B 6, 9, 15, 25, 30; Talluntxe - I Calle C 6, 7, 12 a 15, 19; Talluntxe - I Calle D 1, 7, 11, 13; Talluntxe - II Calle C 25
- Día 22 de abril** CAPARROSO
De 8:00 a 13:00
C/ Cornelio Arellano 2 a 5, 11, 14 a 17, 19, 22, 23, 30; De Navarra 1, 7 a 11, 13 a 31, 33, 35 a 38, 40, 43 a 48, 50 a 54, 57, 58, 59, 61, 62, 65, 67, 69 a 77, 79, 81, 82, 84 a 89, 91, 95, 97, 98, 99, 101 a 106, 108, 109, 111, 113, 115 a 121, 123 a 126, 128, 130, 132, 134, 135, 136, 141, 142, 146, 149, 150, 154, 155, 156, 162, 164, 166, 168, 176, 180; De Pamplona 2, 17; Doña Leonor 1, 2, 3, 14, 20, 22, 24, 28; España 1 a 6, 8 a 12, 14 a 17; Iñigo Arista 2, 4, 5, 6, 8 a 12, 14, 15, 16, 18, 20 a 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44; Jose María Díaz 2 a 6, 11, 13, 14, 15, 17, 19; Landivar 1, 2, 7, 8, 11, 12; Las Vales 1 a 4, 6, 7, 9 a 15, 18, 19, 21, 23 a 26, 30, 36, 38, 40, 44, 46; Olite 1, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22; Pozo 1, 4; Primicia 1, 5; Progreso 1 a 5, 7 a 11, 13, 15, 17, 18, 22, 24; Rafael Aizpun 1, 2, 4, 6 a 9, 12 a 15, 17, 18, 19, 21, 23, 25, 26, 35, 37, 41, 43, 45, 47; Ronda 2, 4, 6, 9, 15, 16, 17, 20, 22; San Francisco Javier 2, 5, 6, 8, 9, 10, 12 a 16, 18; Sancho VII El Fuerte 4, 5, 7, 9 a 15, 18, 19, 24, 25, 27, 30; Santa Fé 1, 4, 8; Soranal 3, 6, 10 a 13, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 28 a 31, 35, 39, 41, 43, 45, 51, 59; Val de Tejería 3, 9, 11, 13, 17, 19, 21, 27, 29, 31, 33, 35, 39, 41, 45, 47, 51, 55; Vales de Zalduendo 3, 6, 7, 8, 11, 13, 17, 19, 20, 25, 28, 30, 31, 33, 34, 35, 37, 43, 47, 49; Yanguas 1, 5, 6, 12; Zara 1, 4, 5, 7, 9, 13, 15, 17, 21, 27, 31, 33, 37, 39, 40, 41, 46, 47, 48, 50, 56, 58, 59, 60, 62, 64, 66, 67; Zaragoza 1, 3, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19 a 22, 24, 25, 26, 28, 34, 38, 40, 44, 46, 50, 52, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68
- Día 22 de abril** LODOSA
De 9:00 a 13:00
C/ Ancha 56, 58, 64, 66, 70, 72 a 77, 79, 81, 87, 93, 95; Carcar 17, 19; Jeremías 9, 14, 18, 24, 36, 39, 45, 46, 51, 52, 71, 73; Mayor 42, 44, 46, 48, 52, 54, 62, 64, 70, 80, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 115, 117, 121, 123, 125, 131, 135, 139, 143, 147, 151, 153, 155, 165, 167, 169, 171, 175; Montserrat 2, 4, 6, 10, 14, 26, 36; San Andrés 2, 3, 8, 9, 11, 12, 14, 18, 19; San Miguel 11, 12, 19, 21, 23, 29
- Día 22 de abril** PAMPLONA
De 8:30 a 12:00
C/ Norte 1; Polvorín 46; San Cristobal 50, 56; Tadeo Amorena 38 a 42; Urroz 22 a 25, 34, 35; Valtierra 20, 21

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.
Disculpen las molestias.

Pleno del Parlamento



Javier Esparza, de UPN, y el consejero José Luis Mendoza, conversando ayer, minutos antes del inicio del pleno parlamentario.

JAVIER SESMA

Mendoza da una visión catastrófica y la contraria de la enseñanza pública

Dice que recuperarla llevará varias legislaturas pero también que lidera los 'ranking' de calidad

La oposición acusa al consejero de perjudicar a la pública con medidas como la paralización de la extensión del PAI

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

— “Harán falta varias legislaturas para llegar a los niveles mínimos exigibles a una enseñanza pública de calidad”.

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, ofreció ayer esta visión catastrófica de cómo han dejado los gobiernos de UPN la educación pública en Navarra. Fue en el pleno del Parlamento,

en respuesta a Izquierda-Ezker. Sin embargo, en un segundo turno de intervención, el consejero reconoció que según “los rankings europeos” que evalúan la calidad de la enseñanza pública, Navarra está “en los puestos de cabeza”. “No es mérito personal de nadie, es mérito de toda la Comunidad de Navarra”, agregó.

“La situación heredada”

En ese primer análisis, el negativo, el consejero resaltó que los “drásticos recortes” presupuestarios en “personal, medios e infraestructuras” de los anteriores ejecutivos, “especialmente desde 2009, han ido empobreciendo los presupuestos destinados a la promoción y mantenimiento de la educación pública” en Navarra.

Aseguró que en materia de infraestructuras ni se hicieron nuevos centros ni se invirtió en mantenimiento, por lo que se han encontrado con un largo listado de edificaciones en mala conserva-

ción que ahora sólo podrán solventar con una nueva construcción. Con este fin, presentarán un plan director de obras.

Además, van a tener que ir afrontando los “regalos” en forma de “deuda” que les ha dejado el anterior Ejecutivo, como “la no atención a los periodos de pago a los profesionales de la enseñanza en Navidad, Semana Santa y verano” que en el caso del personal contratado “supone 2,5 millones de euros por año”. Agregó que este curso atenderán esas necesidades: “Pero sólo para esta cuestión vamos a necesitar otros diez millones”. Y citó el contrato de becarios a los auxiliares de conversación, algo que también “supone una mella” presupuestaria:

— “Quienes en su día hicieron una clara apuesta por una enseñanza privada, y un cierto tipo de enseñanza privada, nos han dejado esta losa”, recalcó. “Quiero dejar patente el evidente esfuerzo económico que está haciendo es-

te Gobierno para paliar la situación heredada”.

Lo que el consejero no especificó, pese a que se lo preguntó Marisa de Simón, de I-E, es cuál será su política respecto a los conciertos educativos que varios de sus socios quieren reducir.

“Si no se ve con fuerzas...”

— “Si usted no se ve con fuerzas, hágale un favor a la presidenta y dígame que ponga otra persona”, le contestó Carlos García Adanero, portavoz de UPN.

Este hizo referencia a la opuesta visión que Mendoza había dado de la educación pública: — “Primero dice que es un desastre, pero cuando se da cuenta de que lo que está diciendo es una barbaridad, dice, bueno, no, pero es de calidad”.

El portavoz de UPN acusó al Ejecutivo de estar “estropeando” la situación de la enseñanza pública, al generar “inseguridad” con medidas como paralizar la extensión del PAI (Programa de Aprendizaje en Inglés), lo que “ha favorecido” que aumente la matrícula en la concertada.

En esa línea, el socialista Carlos Gimeno cuestionó “si es progresista” paralizar el PAI:

— “A nosotros nos parece que el PAI es un avance social de justicia, porque fomenta la matrícula interclasista y porque ha sacado del ostracismo a muchos centros del modelo G que se oprimían entre el modelo D y la escuela de titularidad privada”, señaló Gimeno.

La oposición trasladó al consejero que si necesita presupuesto, está en sus manos, pues el cuatripartito suma mayoría:

— “Dejen de echar la culpa a la oposición. Ustedes son los que gobiernan, ustedes son los que deciden durante estos cuatro años”, dijo Javier García, del PP.

Apoyo del cuatripartito

Marisa de Simón, de I-E, se mostró satisfecha al opinar que Mendoza había dejado claro su “compromiso” con la enseñanza pública y deseó que cuanto antes se “revierta” la línea de apoyo de UPN a la “enseñanza privada y los conciertos”.

Para Miren Aranoa, de EH Bildu, si la enseñanza pública es de calidad es porque el profesorado “ha suplido con trabajo y voluntarismo las carencias”.

María Solana, de Geroa Bai, afirmó que “la clave” debe ser “profundizar” en un “sistema educativo propio” que responda a las necesidades de Navarra.

Desde Podemos, Tere Sáez defendió la enseñanza pública frente a la concertada, y una educación “universal” y “centrada en la condición humana”.

FRASES

José Luis Mendoza

CONSEJERO DE EDUCACIÓN

“Harán falta varias legislaturas para llegar a los niveles mínimos exigibles a una enseñanza pública de calidad”

Carlos García Adanero

UPN

“Si con el tiempo que lleva monta la que ha montado, imagine si le dejamos varias legislaturas. Si no se ve con fuerzas, déjelo”

María Solana

GEROA BAI

“La clave es profundizar en un sistema educativo propio para Navarra”

Javier García

PP

“Ahora ustedes gobiernan, dejen de echar la culpa a la oposición”

Marisa de Simón

I-E

“En los conciertos, espero que se revierta la línea de los gobiernos de UPN”



ESTELLA MOTOR, S.A.

Calle Merkatondoa, 29
31200 Estella
Tel.: 94 854 62 70

www.estellamotor.com

NUEVO KIA CEE'D | NUEVO KIA SPORTAGE | KIA RIO

KIA
The Power to Surprise

Consumo Combinado (l/100 km): 3,8-7,6. Emisiones de CO₂ (g/km): 99-177. *Consultar manual de garantía Kia.

UNA PRESIÓN INNECESARIA

María García Flecha



JUEVES 14 de abril de 2016. Dos alumnos entran en un aula casi vacía y se enfrentan a su primera prueba oral en inglés. Su profesor se queda fuera, esperando al otro lado de la puerta. Enfrente, tienen un tribunal de dos profesores, completos desconocidos para los alumnos, imparcialidad supuestamente asegurada. El tema sobre el que se examinarán, tan desconocido como los componentes del tribunal. Muchos nervios, presión, ¿cómo no sentirlos en semejantes circunstancias?

Seguramente esta imagen traerá a la mente a los que lo han vivido su primer examen oral en la Escuela Oficial de Idiomas, o exámenes para sacarse los títulos de Cambridge. Con un poco de suerte, serán buenos recuerdos, sobre todo si la madurez y experiencia en la vida del alumno le ha enseñado a mantener la calma en tales circunstancias.

Hasta aquí, todo perfecto. Pero hay un detalle importante, que lo cambia todo. Estos alumnos están en sexto de primaria, tienen 11 o 12 años y cursan sus estudios en el CEPIP Cardenal Ilundáin. No buscan conseguir ningún título ni tenían ningún interés en este examen. Suficiente tienen ya con los de la LOMCE, las pruebas diagnósticas y las del British Council. Simplemente, son los primeros alumnos sometidos a la evaluación de los programas British y PAI decretada por el gobierno de Navarra. Otros les seguirán, hasta completar los ocho colegios en los que estos programas han llegado al último año de educación primaria. Lo que está por ver es si los seguirán alumnos de otros

modelos educativos y si lo harán con la misma dureza.

Siempre hemos estado y estaremos a favor de una evaluación de la enseñanza (de todos, no solo de nuestros programas), dirigida hacia la mejora de los programas educativos. Pero somos padres y madres y nos preocupamos por nuestros hijos e hijas. Y creemos firmemente que someterles a esta presión, a su edad, era algo completamente innecesario para conseguir los objetivos de evaluar su nivel de Inglés. También es contraproducente, ya que no está claro que ante semejante presión y delante de desconocidos un niño de 11 o 12 años sea capaz de sobreponerse y demostrar lo que realmente sabe. Pero claro, también es posible que los que organizaron las pruebas e impidieron la presencia de los tutores fueran plenamente conscientes de esto.

Igual que, imaginamos, serán plenamente conscientes de lo que puede suponer examinar en castellano de una asignatura, *Science*, que desde los tres años han estudiado en inglés. Aunque claro, a nosotros siempre nos quedará la duda de si los examinadores no tendrían suficiente nivel de inglés para corregirlos y por eso lo hacen en castellano.

Puede que algunos se sientan ofendidos por estas líneas, que evidentemente no pretenden poner en entredicho la capacidad profesional de los que realizan esta evaluación, si no la intención de los que les han ordenado ponerla en marcha.

Pero lo cierto es que, cuando se rechazan las ofertas de colaboración, no se es claro en la comunicación y no se busca el consenso, tampoco se puede esperar que los demás nos quedemos de brazos cruzados, máxime cuando se evalúa a nuestros hijos e hijas en circunstancias que harían temblar las rodillas y revolverse el estómago de la mayoría de los adultos.

María García Flecha es representante de la Apyma del CP Cardenal Ilundáin y miembro de la Junta de Britila, la federación de centros British-PAI.

El inicio de la evaluación del PAI provoca indignación en los centros y familias

Los tutores no pudieron acompañar a los niños y se les evaluó Ciencias en castellano cuando sólo la aprenden en inglés

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Los alumnos de 6º de Primaria del Colegio Cardenal Ilundáin de Pamplona ya saben cómo quiere evaluar su inglés el Gobierno de Navarra. En solitario, ante dos profesores desconocidos y con su tutor sin poder entrar en el aula, niños de 11 años se enfrentaron a exámenes orales durante todo el día. Y a escritos, como la prueba de Ciencias. Aunque ésta, curiosamente, fue en castellano, cuando los estudiantes del programa British y PAI sólo la estudian en inglés desde los 3 años. La polémica evaluación externa a los programas de aprendizaje en inglés impulsada por el cuatripartito comenzó ayer despertando indignación en centros y familias, muchas de las cuales se enteraron de que sus hijos afrontan horas de exámenes cuando éstos llegaron a casa. Hoy es el turno del colegio Azpilagaña.

Es precisamente el oscurantismo que gira en torno a esta evaluación de British y del PAI la que más dudas y quebraderos de cabeza está generando en las familias. Desde las Apymas de Cardenal Ilundáin y Azpilagaña, los primeros en pasar las pruebas, lamentaban ayer que no se haya informado oficialmente a los padres de estos exámenes. Además, los centros aseguran que en las reuniones previas se les dijo que el profesorado tutor podría acompañar a sus alumnos en el aula para dar tranquilidad a niños de Primaria pero que ayer no se les dejó acceder.



Los socialistas Nuria Medina y Carlos Gimeno, en el pleno. JAVIER SESMA

Desde el PSN, el vocal de Educación en el Parlamento, Carlos Gimeno, cuestionó ayer en el pleno al consejero Mendoza sobre este tema y le manifestó que "hay que controlar el sesgo en la evaluación" ya que "su equipo de evaluación no funciona bien". "Estas pruebas son peores. Se empeñan en estropear esto. No evalúan la competencia matemática, que se da en inglés y no la evalúa, no con-

trolan la variable fatiga, exponen a los alumnos a toda una mañana de pruebas... Es un auténtico desastre, lo hacen muy mal", aseveró. El consejero Mendoza, por el contrario, no ve "carencias técnicas" en la evaluación del PAI y añadió que sólo "se han recibido cuatro instancias de centros solicitando reunión con la sección de evaluación del departamento".

JORNADAS DE PAZ, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS

JARDUNALDIAK, BAKEARI, BIZIKIDETZARI ETA GIZA ESKUBIDEI BURUZ



SÁBADO ABRIL

16

LARUNBATA APIRILA

TEATRO ANTZERKIA
"LA MIRADA DEL OTRO"
Grupo Proyecto 43-2 Taldea

MIÉRCOLES ABRIL

20

ASTEAZKENA APIRILA

TEATRO FÓRUM ANTZERKI FORUMA
"¿Y TÚ QUÉ?"
ETA HIK ZER?"
Grupo Baketik Taldea

LUGAR
Planetario de Pamplona.
Entrada gratuita hasta completar aforo.

HORA
Las dos obras se representarán a las 19:30 h.

TOKIA
Iruñeko Planetarioa.
Sarrera dohainik eta libre aretoa bete arte.

ORDUA
Bi antzezlanak 19:30ean izanen dira.



6.000 ALUMNOS DE SECUNDARIA HICIERON PAROS CONTRA LA LOMCE

El 10,36% del alumnado navarro matriculado en Bachiller y FP, 3.847 de un total de 33.646 estudiantes, secundaron ayer la jornada de huelga contra la LOMCE convocada por el Sindicato de Estudiantes, según informó el Gobierno foral. A ellos se sumaron los alumnos de ESO y Formación Profesional Básica,

donde el seguimiento fue del 11,04%: 2.522 personas de un total de 22.844 matriculaciones. Varios cientos de ellos se congregaron ayer ante el departamento de Educación. El de ayer era el segundo día de paros tras la huelga del miércoles, secundada por el 5,34% del alumnado. CALLEJA

ORGANIZA
ANTOLATZAILEA

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

COLABORA
LAGUNTZAILEA

planetario de pamplona FUNDACIÓN CAJANAVARRA

Jesús Santos se perfila como sucesor de Lecumberri al frente de UGT

El actual secretario de Administración de la ejecutiva tiene el apoyo de las seis federaciones

El líder ugetista asumirá responsabilidades en el subsector de los derivados del cemento

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

La reciente elección de José María Álvarez como nuevo secretario general de UGT había dejado al máximo representante de la organización en Navarra, Javier Lecumberri, en muy buena posición para optar a la reelección en el XI Congreso ordinario que se celebrará los días 6 y 7 de mayo en el hotel Iruña Park. Lecumberri se decantó abiertamente por Álvarez participando el pasado mes de febrero en su presentación como candidato, un gesto que molestó a una parte del sindicato, entre ellos, a los secretarios generales de cuatro de las federaciones.

Pero, ayer, durante la presentación del cónclave del que en poco más de tres semanas saldrá el nuevo secretario general, anunció su decisión, "consensuada con la dirección", quiso aclarar, de dar un paso atrás, tras poco más de dos años al frente del sindicato, para dejar que una nueva dirección asuma la "trascendental etapa" que afronta la organización en Navarra. Aseguró Lecumberri que la dirección del sindicato trabaja ya contrarreloj en la búsqueda de una persona de consenso para la candidatura a la secretaría general sin querer poner ningún nombre sobre la mesa. Pero lo cierto es que la organización lleva ya semanas con la maquinaria del relevo en marcha y, según ha podido saber este periódico, es Jesús Santos Pérez, actual secretario de Administración de la ejecutiva ugetista y uno de los dirigentes más críticos con la gestión de Lecumberri, quien se perfila como posible sucesor.

Santos Pérez, con una dilatada experiencia en el sindicato, al que se afilió en 1983, cuenta con el apoyo de las seis federaciones, incluida la potente federación del Metal, Construcciones y Afines



Javier Lecumberri, ayer.



Jesús Santos Pérez, en una imagen de archivo.

CALLEJA

DN

CLAVES

que aportará 67 de los 180 delegados que acudirán al congreso. Se espera que la próxima semana hagan público su respaldo durante una rueda de prensa. Hasta entonces, todas hablan en privado de que la "gran capacidad de trabajo en equipo" del hasta ahora secretario de Administración del sindicato resulta clave para afrontar la transición que debe llevar a cabo la organización para alumbrar una nueva estructura que reduzca las estructuras ejecutivas (se deberá pasar de seis federaciones a solo tres) y extienda las organizativas hacia abajo. En definitiva, para aumentar la participación de los

El XI Congreso regional de UGT Navarra se celebrará en Pamplona los próximos días 6 y 7 de mayo en el hotel Iruña Park bajo el lema *Unión, empleo y derechos*.

180 delegados acudirán al cónclave en representación de 18.243 afiliados. De ellos 118 son hombres y 62 mujeres y han sido elegidos a través de la estructura profesional (federaciones y uniones) y de la estructura territorial (comarcas).

La representación profesional estará integrada por 153 delegados: 67 de MCA; 28 de SMC; 20 de FES; 18 de

FITAG; 10 de FSP; 6 de FETE; 3 de UJP y 1 de UPTA.

La representación territorial la conforman 27 delegados.

Se debatirán tres ponencias: programa de acción, estatutos y normativa interna, a las que se han presentado 345 enmiendas y se elegirá a la nueva Comisión Ejecutiva.

Avales para presentar candidatura: tras los cambios aprobados en el último Congreso Confederal, se necesitará el apoyo de al menos el 15% de los delegados, frente al 25% que se requería hasta ahora.

afiliados-18.243 en el caso de la Comunidad foral- y acercar el sindicato a los ciudadanos, las dos ideas principales que planearon en el 42 Congreso Confederal de UGT con el que se puso fin a los 22 años de liderazgo de Cándido Méndez.

Regreso al mundo sectorial

El todavía secretario general de UGT Navarra dejará las riendas del sindicato satisfecho por la labor realizada para reincorporarse a su trabajo en Cementos Portland y vivir el sindicalismo "desde el mundo sectorial". Una frase que, leída entrelíneas, encierra la nueva responsabilidad que asumirá en el subsector de los derivados de cemento y que dejó aparcada cuando aceptó el reto de liderar el sindicato para completar el mandato de Juan Goyen, quien dimitió tras haber consumido apenas la mitad de su mandato. Para Lorenzo Ríos, secretario general de MCA, "Javier ha cumplido los mandatos del congreso y ahora ha adoptado la mejor decisión para servir al proceso de sectorialización del sindicato y a los trabajadores".

Otras voces dentro del sindicato hablan, no obstante, de un proceso de distanciamiento entre Lecumberri y las distantes federaciones (la última fue la del Metal) que habría terminado obligando a pactar una salida digna y elegante para el actual secretario general. Reconocen discrepancias por una forma de gestionar "personalista", un perfil éste que contraponen con la "cercanía y facilidad en el trato" que caracterizan al nuevo hombre de consenso por el que los pesos pesados del sindicato parece que se inclinarán en el próximo Congreso regional. Durante su encuentro con los medios, Lecumberri restó trascendencia a su marcha y la enmarcó en "un momento propicio" para que entre una nueva dirección y asuma la responsabilidad de afrontar los retos "internos y externos" que se avecinan.

JAVIER LECUMBERRI SECRETARIO GENERAL DE UGT NAVARRA

"Una candidatura de consenso sería lo mejor"

D. D. M.

Pamplona

Tras poco más de dos años como secretario general de UGT-Navarra, Javier Lecumberri se muestra convencido de que él y su ejecutiva dejan una organización "cohesionada" y en "la mejor situación posible" para afrontar los retos que tiene por delante.

-Dos años parece poco tiempo

para dar por concluida una etapa.

-Asumí la responsabilidad de liderar el sindicato hasta el congreso ordinario. Ahora, de manera consensuada y, a iniciativa de la organización, hemos creído que es un buen momento para que entre una nueva dirección.

-¿Qué ha sido lo más difícil?

-A nivel externo, vivir cierres de fábricas, EREs... La impotencia de esta reforma laboral y de esta

crisis que nos ha llevado a los trabajadores a vivir situaciones complicadísimas. A nivel interno, el ERE que supuso el despido de más de 50 compañeros, algunos amigos de muchos años.

-Su llegada puso fin a nueve meses de inestabilidad. ¿Qué deja?

-Dejo un sindicato cohesionado, en orden y en buenas condiciones para afrontar los nuevos retos.

-Hubo algunas diferencias en la

delegación que acudió al Congreso confederal.

-Sí, como en el resto de territorios, pero están superadas y no creo que afecten para el relevo.

-¿Sería bueno que concurriera más de una candidatura?

-Lo mejor sería una candidatura de consenso y que no hubiera enfrentamiento. Si lo hay, los congresos están para resolver estas cuestiones.

4.190€

Cocina 4 metros cajón deluxe, 6 electrodomésticos inox, encimera silestone, varios modelos

Pol. La Nava, calle E-11 · Telf. 948 712 455 · OLITE

Díster Olite

TU TIENDA DE MUEBLES

www.dister.es

Síguenos

NUEVO SERVICIO DE MONTAJE

Hacemos montajes y traslados de sus muebles

Desmontamos sus muebles, los trasladamos a su nuevo domicilio y se los montamos.

Pídanos presupuesto sin compromiso

Tel. 636465873
690019197

La escuela taller de empleo forma a 15 cuidadoras de dependientes

Confían en que el 80% de las alumnas logre empleo en instituciones que atienden a personas dependientes

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona clausuró ayer la VIII Escuela Taller de Empleo de atención a personas en situación de dependencia en instituciones. Entre octubre de 2015 y abril de este año, 15 personas han recibido formación teórico-práctica, con contrato de trabajo desde el primer día. Doce alumnas tienen tres meses de trabajo garantizado gracias a la firma de compromisos de inserción ya desde la fase de proyecto. En las anteriores ediciones la media de inserción laboral de las personas formadas ha sido de un 80%.

El alumnado recibió el diploma y más tarde tendrán el certificado de profesionalidad de título ho-

mónimo que permite a quien lo obtiene trabajar en instituciones como personal cualificado, una titulación que en 2016 se ha convertido en obligatoria para ese desempeño. La iniciativa incluye también formación complementaria en otros campos, como primeros auxilios, igualdad, alfabetización informática o búsqueda de empleo, además de la obtención del carné de manipulación de alimentos.

Asistieron al acto de clausura el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, varios concejales, entre ellos la delegada del Área de Acción Social y Desarrollo Comunitario, Edurne Eguino y el director general del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales de Gobierno de Navarra, Patxi Tuñón. La escuela taller de empleo está cofinanciada por el Gobierno de Navarra, a través del Servicio Navarro de Empleo, el Fondo Social Europeo (FSE) y el Ayuntamiento de Pamplona. El



Foto de familia del alumnado con el alcalde, concejales y otros responsables.

CEDIDA

presupuesto de la ETE ha sido de 131.447 euros. El perfil del alumnado ha sido mayoritariamente femenino, con 14 mujeres y un hombre y la media de edad se establecía en los 39 años. El 87% de los alumnos son de nacionalidad española y 8 de los 15 entraban en la escuela con estudios a nivel de Bachiller.

De las 900 horas de formación, 360 se han destinado a la llamada 'obra social' entre el 1 de diciembre y el 23 de marzo. Dentro de estas actividades los alumnos han trabajado en activación funcional y estimulación cognitiva, atención personal y acompañamiento.

Las clases teóricas se han impartido en los locales municipales de Errotazar, en el paseo de los Enamorados que, además de las aulas y los recursos docentes -incluidos los audiovisuales-, albergan una cocina, una cama articulada y los elementos necesarios para ofrecer esta formación.

El objetivo de las escuelas es mejorar la empleabilidad. En el caso de la de atención a personas en situación de dependencia en instituciones, se busca la inserción laboral de estas 15 personas en un sector que es yacimiento de empleo, existe demanda de trabajadores cualificados.

PARTICIPANTES

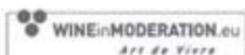
- Zafiro Alexandra Bajaña Rojas
- J. Manuel Echavarrí Serrano
- Lilian Figueira Dos Santos
- Lupe Isabel Grados Torero
- M^a Luz Hernández Palomeque
- M^a Carmen Induráin Berrade
- María Mercedes Iriarte Barca
- Emilie Pascal Enimie
- Silvia Rodríguez Artal
- Andrea Rubio Torres
- Celia Pamela Salgado Condori
- Maribel Samaniego Gutiérrez
- Martha Sánchez Sánchez
- Gissela Rocío Torres Ayala
- Nancy Torres Yaguana

“Un vino especial”

*Palacio de Sada
Crianza 2011*

“Uno de los dos mejores vinos elaborados con Garnacha, de los noventa vinos catados de todas las regiones de España”

Máxima puntuación por Decanter magazine



OUTSTANDING
95 POINTS



Bodega de Sada

www.bodegadesada.com



El Hospital García Orcoyen no hará 'peonadas', salvo en colonoscopias

Apenas hay especialidades con 'cuello de botella' y la evolución de las listas está siendo "aceptable"

En el caso de las pruebas de colón, para las que hay escasez de facultativos, las tardes extra se limitan a cuatro al mes

R. ARAMENDÍA
Estella

Ni pruebas complementarias en sábado y domingo ni "peonadas" (horas extra) entre semana va a necesitar el Hospital García Orcoyen de Estella para mantener bajo control las listas de espera, dado que la evolución de las mismas en los últimos meses es "aceptable". Mientras se debate la aplicación de la primera medida en el CHN y las peonadas se mantienen en el Reina Sofía de Tudela, Estella sólo rea-

liza una actividad fuera del horario habitual, la realización de colonoscopias cuatro tardes al mes por la acumulación de trabajo producida ante meses sucesivos de falta de un facultativo en la plantilla cuya ausencia no se ha podido cubrir.

Táctica poco habitual

La directora del hospital, Marisa Hermoso de Mendoza, que lleva ocho años en el cargo, indica que no es necesario, ya que la progresión en las listas ha sido favorable. "De todas formas, en

este hospital prácticamente nunca se han hecho peonadas", añadió. A marzo de 2016 la espera media para primeras consultas es de 36 días y de 59 para cirugía, muy por debajo de las que arrojan el resto de los centros navarros. De hecho, son casi la mitad que las del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), con 61 días para primeras consultas y 92 para cirugía.

Cierto es que existen algunas especialidades en las que las demoras son mayores que en otras. Son ya habituales los ca-

sos de Dermatología, Otorrino y Oftalmología, justificados por un aumento de la demanda sin que haya habido crecimiento en la plantilla de médicos desde hace muchos años. Otro de los talones de Aquiles ha sido siempre Traumatología y Ortopedia, la especialidad que más esperas acumula para primeras consultas, en la que sin embargo, se ha constatado una franca mejora en los últimos meses.

La lista de espera quirúrgica de Traumatología se sitúa actualmente en unas 204 personas, un volumen muy inferior al que se registraba febrero de 2015, cuando eran 474 las personas que estaban registradas en la lista. Desde comienzos de año se ha mantenido además la tendencia a la baja, puesto que enero se cerró con 253 personas en espera.



Varios usuarios saliendo ayer por una de las entradas de consultas del García Orcoyen.

MONTXO A.G.

SITUACIÓN DE LAS LISTAS MARZO 2016

Primera consulta	Pacientes	Días naturales	Días hábiles
CAM	26	10	8
Cardiología	82	30	24
Cirugía general	30	9	7
Dermatología	282	29	24
Digestivo	184	64	52
Endocrinología	24	13	11
Gin. y obstetricia	87	24	20
M. Interna	20	10	8
Neumología	52	27	22
Otorrino	319	52	43
Oftalmología	261	25	20
Pediatría	25	17	14
Rehabilitación	204	48	39
Trauma y ortopedia	623	93	75
Urología	120	32	16
Total	2.339	36	29

Cirugía			
Cirugía general	103	27	21
Gin. y obstetricia	44	61	49
Oftalmología	144	38	30
Trauma y ortopedia	204	91	73
Urología	10	21	17
Total	505	59	48

Discrepancias sobre el uso del censo en la consulta de Salazar

A.V. Pamplona

La consulta sobre la reforma de las ordenanzas de la Junta General del Valle de Salazar prevista para este domingo ha levantado discrepancias sobre el uso que la propia Junta va a hacer de los censos electorales de los ayuntamientos.

Tal y como se informó ayer, desde Jaurrieta, la secretaria municipal decidió no entregar el censo lo-

cal en cumplimiento de su custodia y porque la Junta no puede oficialmente organizar una consulta. La Junta afirmaba que contaba con los censos de 8 de los 9 ayuntamientos del valle (menos Jaurrieta) para la consulta, pero desde el consistorio jaurrietano, que comparte secretaría con los de Ezcaz y Oronz, aseguraban ayer que los censos de estos otros dos municipios sí se habían cedido, pe-

ro no para el citado sondeo, sino para su uso en la renovación de vocales de la Junta de este año.

Desde la Junta confirmaban ayer este hecho, pero recalcan que disponían del beneplácito de Administración Local para poder emplearlos en la consulta, independientemente de para qué se les hubieran cedido, y que en breve dispondrán de un informe jurídico al respecto que les avale.



OCHO NUEVOS ÁRBOLES PARA LUMBIER

Lumbier cuenta con 8 nuevos árboles tras la plantación de 4 ejemplares de sauce llorón y otros 4 de nogal en la parcela de Txirringua de los alumnos del colegio y la ikastola, en el marco del Día del árbol organizado por el consistorio y el Centro de Interpretación de la Naturaleza.

Hierros Domínguez de Vidaurreta S.L.

CHAPA SÁNDWICH, CHAPA TRAPEZOIDAL, MALLA CERRAMIENTOS, VIGAS Y PERFILERÍA

C/ Beato Félix Ugalde, 31 Mendigorria (Navarra)

info@hierrosdomi.com www.hierrosdomi.com

646 472 977 / 649 614 162 948 340 892

Gran variedad de productos y cortes a medida



Diario de

Noticias

BOLSAS DE DISEÑO

Hoy, ROBERTO VERINO
Por solo 2,95 €
+ periódico



MARTA ETURA SE METE EN LA PIEL DE AMAIA SALAZAR

EL ESTRENO DE 'EL GUARDIÁN INVISIBLE', A PRINCIPIO DE 2017 // P61-63

LECUMBERRI DEJA LA DIRECCIÓN DE UGT TRAS 2 AÑOS

JESÚS SANTOS SE PERfila COMO POSIBLE RELEVO // P23 Y 24



SALUD GASTARÁ 3,3 MILLONES PARA ABRIR EL PRÓXIMO AÑO OCHO QUIRÓFANOS

- Terminados hace dos años, no se les ha dado uso y necesitan todo el **equipamiento**
- Las obras de **emplomado**, no realizadas por UPN, requieren invertir 300.000 €
- Ocho centros de salud (dos en el área de Tudela) dispondrán este año de un **ecógrafo**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 6 Y 7

Policía Foral dejará de usar las pelotas de goma este año

Interior ha adquirido 14 lanzadores que disparan material menos lesivo

PAMPLONA - El departamento de Interior ha autorizado un gasto de 35.000 euros para sustituir las escopetas y pelotas de goma que venía usando Policía Foral. Los nuevos lanzadores disparan proyectiles con una punta de espuma viscoelástica. **PÁGINAS 4 Y 5**



Agur, Rodezno!

RETIRADA LA PLACA DE LA PLAZA QUE LLEVABA EL NOMBRE DEL MINISTRO FRANQUISTA // P32 Y 33

Plaza Plaza

Conde de Rodezno

TÍTULO NOBILIARIO CREADO EN 1790
1790EAN SORTUTAKO NOBLEZIA-TITULUA

Un operario entrega la placa al alcalde, Joseba Asiron. Foto: Patxi Cascante

Soria también administró una sociedad en Jersey

LOS VICEPRESIDENTES NO LE DEFIENDEN Y COBRA FUERZA SU RENUNCIA AL CARGO

PÁGINA 18

EDUCACIÓN INVERTIRÁ 10 MILLONES PARA SACAR A LA RED PÚBLICA DEL ABANDONO DE UPN

PÁGINA 8

IKEA GENERARÁ EN NAVARRA 250 EMPLEOS DIRECTOS Y 100 INDIRECTOS

PÁGINA 34

lacturale

Primera leche de Producción Integrada
Ekoizpen Integratuko lehenengo esnea

¡Pídela en tu tienda! Eskatu zure dendan!

Buenas temperaturas pero riesgo de lluvias para el fin de semana

Se sucederán varios días con tendencia de nubosidad al amanecer en el noroeste, que crecerá hacia el sureste

PAMPLONA — El tiempo continuará revuelto durante el fin de semana en Navarra y no se descarta que pueda haber precipitaciones, en principio débiles, tanto el sábado como el domingo en toda la geografía foral. Para hoy, la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) anuncia cielos nubosos con bastantes claros hacia el sureste, ocasionalmente cubiertos en el noroeste donde se registrarán lluvias débiles y chubascos desde primeras horas, probablemente acompañados de tormenta. Hacia la segunda mitad del día será cuando empezarán a extenderse los chubascos hacia el sureste, aunque con carácter más disperso. Las temperatu-

ras aumentarán ligeramente y la subida será más acusada en las mínimas en Tierra Estella.

Para el sábado la nubosidad se centrará en el noroeste, mientras que en el resto los cielos amanecerán poco nubosos e irá aumentando la nubosidad desde el noroeste donde quedarán los cielos cubiertos, con lluvias y chubascos que se extenderán por toda la mitad norte donde podrán ser localmente fuertes y ocasionalmente acompañados de tormenta. En la mitad sur quedarán los cielos nubosos extendiéndose también las precipitaciones desde el oeste, aunque con menos intensidad y frecuencia, siendo menos probables cuanto más al sureste. Las temperaturas no variarán, al contrario que el domingo, que irán en descenso. Ese día, las lluvias estarán presentes de forma débil en el noroeste y Pirineos y en el resto tampoco se descarta su presencia. —D.N.

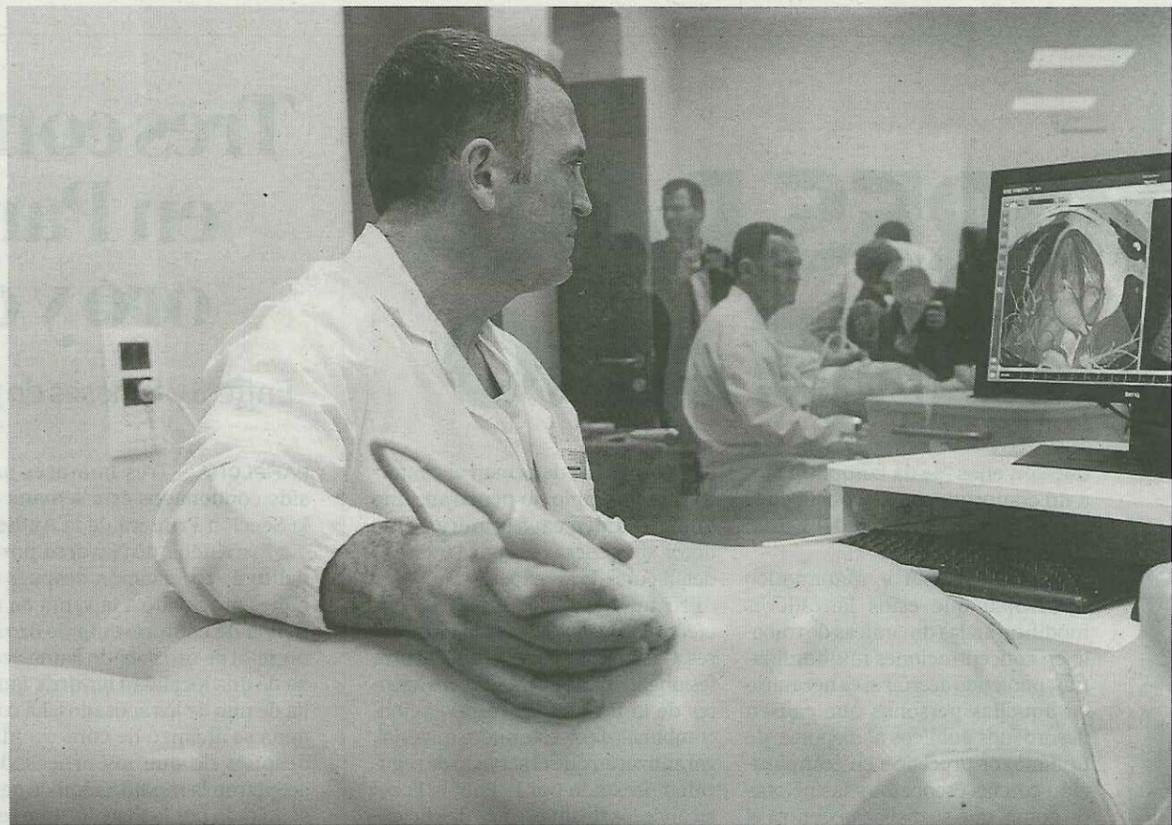


Imagen de archivo de un médico probando en un muñeco un simulador de ecografía, en el CHN.

SALUD PONDRÁ EN MARCHA EN 2017 LOS NUEVOS QUIRÓFANOS DEL CHN, CUYA OBRA FINALIZÓ HACE 2 AÑOS

● Invertirá 3,3 millones en equipación y en hacerlos “más operativos” ● El consejero critica la gestión de UPN ● 8 centros de salud podrán realizar ecografías este año

◀ M. Pérez
📷 Oskar Montero

PAMPLONA — El departamento de Salud del Gobierno de Navarra invertirá este año algo más de 3 millones de euros en el equipamiento de los nuevos quirófanos del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), cuya construcción finalizó hace ya dos años, de manera que prevé que las instalaciones que hasta ahora no han tenido ningún uso estarán operativas para “principios de 2017”. A esta cifra, hay que sumar los cerca de 300.000 euros que el Gobierno deberá dedicar para emplomar seis de los ocho quirófanos y hacerlos más operativos, al no haberlo hecho de obra el anterior gobierno regionalista.

“Nos toca volver a obrar para poner plomo, porque no lo hizo UPN y la broma nos saldrá por 300.000 €”

FERNANDO DOMÍNGUEZ
Consejero de Salud del Gobierno foral

“Mantienen las mismas medidas con más burocracia y ahora no dicen que son recortes”

JAVIER ESPARZA
Presidente de UPN

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, puso de relieve este problema ayer en el Parlamento, cuando criticó la gestión de UPN al frente del Ejecutivo por emplomar de obra “tan sólo dos de los ocho quirófanos” nuevos del CHN: “Ahora nos toca volver a hacer obras para poner plomo, porque ustedes—dirigiéndose al portavoz regionalista—no lo hicieron en la legislatura anterior y la broma nos va a salir a todos los navarros y navarras por cerca de 300.000 €. Entenderá que cuando se construye unos quirófanos, una inversión para décadas, hay que dotarlos con la máxima operatividad, tanto presente como futura, y, por consiguiente, es inexplicable que no emplomasen los ocho quirófanos de obra”, cuando hacerlo “conllevaría importantes beneficios relativos a la funcionalidad de las instalaciones”.

Según informaron desde Salud, si no están emplomados “determinadas intervenciones no se pueden realizar”, como por ejemplo aquellas en las que se tenga que usar rayos, como es el caso de las de traumatología. El tema surgió en el pleno, a raíz de una pregunta del portavoz regionalista, Javier



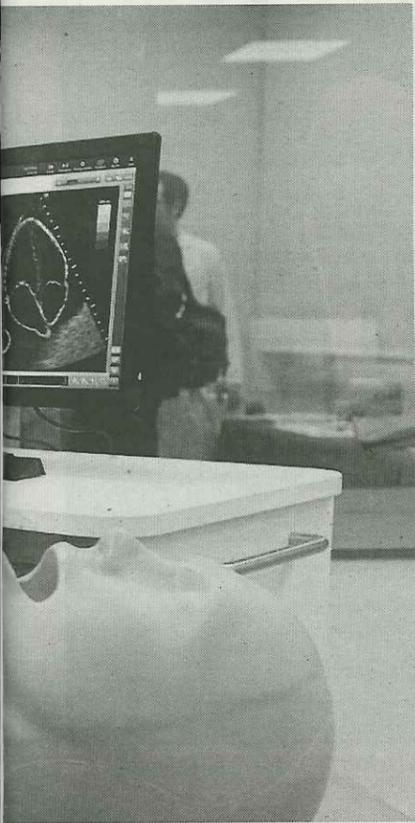
Bomberos, con el camión volcado ayer en Barásoain. Foto: cedida

Vuelca un camión que transportaba paja en una curva de Barásoain

El vehículo quedó tendido en la calzada y uno de los carriles de la circulación se cortó hasta que se orilló el camión

PAMPLONA — Un camión volcó ayer a primera hora de la mañana en la carretera N-121, que une Pamplona con Tudela, a la entrada de una curva en el término municipal de Barásoain sin que el accidente causara lesiones al conductor del camión y tampoco se vieran implicados otros vehículos que circulaban por la vía. El camión quedó tendido ocupando parte de un carril de

la calzada y la carretera pudo recuperar la normal a mediodía después de que fuera orillado el vehículo pesado hasta el arcén. Durante cuatro horas, desde las 7.06 horas hasta las 11.30 horas, la Policía Foral tuvo que dar paso alternativo en la vía. El accidente se produjo a la altura de la curva de Barásoain, en el kilómetro 25 de la N-121, y el camión transportaba paja. Parte de su carga, así como combustible del depósito, quedaron derramados por la carretera. Bomberos del parque de Tafalla procedieron a la limpieza de la vía y estaba previsto que la empresa propietaria del vehículo lo retirara por la noche. —D.N.



Esparza, que se interesó por la instrucción sobre sustituciones de personal en el CHN. El consejero explicó que "con carácter general sólo se sustituirán las ausencias superiores a tres días", salvo excepciones y conforme a un nuevo procedimiento, de manera que "personas con cierto nivel de responsabilidad y más cercanas a las necesidades asistenciales serán quienes decidan que se lleven a cabo sustituciones de menos de tres días por cuestiones asistenciales, mientras que en años anteriores lo debía autorizar la directora de recursos humanos de servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, a propuesta del gerente del CHN". Un sistema que Domínguez calificó de "papel mojado", puesto que "la excepción se convirtió en regla".

El portavoz regionalista, por su parte, consideró que "siguen las mismas instrucciones que teníamos nosotros, muy parecidas, pero incorporando más burocracia". "Esto antes eran recortes y ahora no", criticó, para afeárselos que utilizaran "la salud como un arma arrojadiza durante la pasada legislatura". No obstante, aseguró que "le vamos a dejar trabajar para mejorar la sanidad navarra", pero "controle el gasto del capítulo 1 -personal- o puede hacer un roto en el presupuesto de su gobierno". Domínguez defendió que mantienen "tres días con criterios más racionales, técnicos y fáciles de cumplir" y reprochó los recortes de la anterior Administración, entre los cuales señaló la situación de 6 de los 8 quirófanos. "Nos van a hacer gastar cerca de 300.000 € por algo que debieron hacer y no hicieron, eso son recortes en salud, no lo que estamos haciendo ahora con la instrucción del Complejo", concluyó.

MÁS CAPACIDAD RESOLUTIVA El consejero también anunció que este año ocho ecógrafos estarán operativos en centros de salud (6 en el área de Pamplona y 2 en la de Tudela), con el objetivo de reforzar la atención primaria, mejorar la asistencia al paciente y reducir la lista de espera. Con esta adquisición por valor de 135.520 €, el departamento persigue mejorar el proceso de atención (disminuir la incertidumbre de los pacientes ante una eventual patología, distinguir los casos normales y patologías no graves de otros hallazgos, mejorar el diagnóstico de determinados procesos) y orientar con mayor precisión, en su caso, la interconsulta al ámbito hospitalario, disminuyendo así las derivaciones inapropiadas y la lista de espera. En este sentido, Domínguez sostuvo que "permitirá incrementar la capacidad resolutive de los profesionales de atención primaria, tanto en el diagnóstico como en el tratamiento, evitarán derivaciones inapropiadas y permitirá orientar esas derivaciones a atención especializada con una disminución de la lista de espera". Para ello, los profesionales de los centros en los que se instalen los equipos recibirán formación específica.

Hasta ahora en Navarra hay ecógrafo en Mutilla y Mendillorri. Según un estudio llevado a cabo en el centro pamplonés, hacer estas pruebas "podría evitar alrededor de la mitad de las derivaciones a centros privados y reducir la lista de espera". ●

El Gobierno no prevé "dar pasos" para realizar trasplantes en Osasunbidea

Bildu afirma que "hay que dar respuesta a la Ley" y pide que se garantice "una presencia y una gestión desde lo público"

PAMPLONA - El consejero Fernando Domínguez afirmó ayer en el Parlamento que el departamento de Salud no tiene previsto "dar pasos" para que desde el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) puedan realizarse los trasplantes de órganos porque, entre otras razones, "no hay una masa crítica como para crear unidades de trasplante con seguridad y eficiencia".

Domínguez expresó su postura después de que la parlamentaria de EH Bildu Bakartxo Ruiz le preguntara si iba a cumplir con la disposición adicional segunda de la Ley foral 1/2013, de 30 de enero, por la que se crea el banco de sangre y tejidos y que establece que en el plazo de cuatro años desde la aprobación de esta normativa foral, la administración de la Comunidad Foral de Navarra, a través del departamento de Salud, deberá haberse dotado

de todos los medios necesarios, así como de las pertinentes certificaciones, al objeto de que desde el SNS-O puedan acometerse con todas las garantías de seguridad las intervenciones de trasplante de órganos que resulte necesario abordar.

Tras precisar que no tenían constancia de que el anterior Ejecutivo foral hiciera ninguna gestión al respecto, Domínguez indicó que "en la actual legislatura el departamento de Salud ni ha dado pasos en ese sentido, ni tiene previsto hacerlo".

ARGUMENTOS Según razonó, no se prevén actuaciones en este ámbito porque "se da la circunstancia de que dos meses después de la aprobación de la citada ley foral el Consejo Interterritorial de Salud aprobó los criterios" para los trasplantes y "conforme a dichos estándares" Navarra "no cumple los criterios necesarios para contar con un centro de trasplantes en razón de su limitación poblacional". La Comunidad Foral "tampoco cumple los criterios mínimos en base a la demanda prevista por población". Asimismo, remarcó que la puesta en marcha de un centro de tras-

plantes "no se incluyó entre los compromisos" del acuerdo programático y que, además, "requeriría de una muy importante inversión económica que desde luego no resulta factible en esta legislatura".

La parlamentaria Bakartxo Ruiz, por su parte, recaló que "hay que dar respuesta a una ley que está en vigor" y que, por tanto, el Gobierno foral "tendrá que decir si van a incumplir la ley o van a proponer modificarla". En su opinión, "antes de tomar ninguna decisión hay que analizar cuál es la situación actual, qué previsión se puede tener, qué necesidad hay real de órganos, más allá de criterios poblacionales y ver la actividad". No obstante, consideró que "hay que clarificar muchas cuestiones que rodean toda la gestión y el control de los órganos y que hay que garantizar una presencia y una gestión desde lo público; cosa que no se ha hecho hasta ahora".

Teniendo en cuenta que "no se puede crear una unidad de trasplante" y que "existe una ley en vigor que hay que cumplir", Fernando Domínguez respondió a Bildu que "probablemente" haya que abordar el cambio de la ley. - M.P.M./Agencias

El PP pregunta por la atención a la plantilla de la UN

El consejero le reprocha que no se preocupe tanto por el problema que han generado con la prescripción enfermera

PAMPLONA - El consejero de Salud reprochó ayer al PP su "preocupación" por la atención sanitaria a los trabajadores de la Universidad de Navarra y no por el decreto de prescripción enfermera, "un auténtico problema donde no lo había" que ha creado el Gobierno central y afecta a toda la ciudadanía. Domínguez se pronunció así en el pleno del Parlamento ante las acusaciones de "falta de respeto y sensibilidad" y de interés "identitario y sectario" que le dirigió la portavoz del PP, Ana Beltrán. Según la popular, el consejero no había respondido a su pregunta del por qué decidió adelantar un mes el traspaso al sistema público de las 7.000 personas que hasta ahora atendía la CUN, a las que además consideró que no se informó de la manera adecuada.

Domínguez defendió el proceso seguido y anunció que próximamente la personas afectadas recibirán una comunicación con el centro, médico y enfermera que les corresponde. - Efe

APUNTES

● **Sustituciones en el CHN.** El consejero puso como ejemplo que "para sustituir una baja de menos de tres días en Alergología se requerirá un informe del jefe del servicio y la aprobación de la propuesta de contratación del subdirector asistencial competente".

● **Estudio piloto.** De los 100 casos analizados en el estudio piloto llevado a cabo en el centro de salud de Mendillorri, 36 se derivaron a atención especializada. De ellas, en 19 casos existió concordancia diagnóstica completa, lo que, a juicio del departamento, "valida la realización de ecografías en atención primaria como un importante instrumento de ayuda al diagnóstico por parte del médico de familia".

● **Acuerdo con La Rioja.** Navarra y La Rioja mantienen negociaciones para mejorar el acuerdo de cooperación mutua en materia de salud suscrito entre ambas comunidades. Así lo manifestó el consejero, a instancias del parlamentario del PPN Javier García, quien abogó por la coordinación en materia sanitaria e instó a "formalizar este acuerdo".

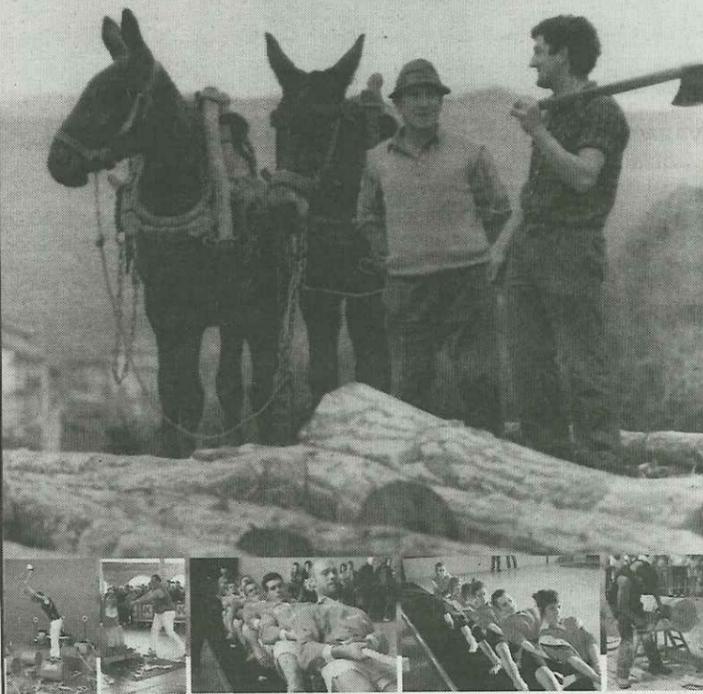
MILLONES PARA TUDELA

1,9

Fernando Domínguez detalló que el plan de inversiones para el área de Tudela cuenta con 1,9 millones de euros, de los cuales 1,1 serán para obras (la mitad de ellas en centros de salud del área de Tudela y la otra mitad en el hospital Reina Sofía). Además, prevén destinar 795.000 euros para la adquisición de equipamiento médico.

FIESTA DE LA MADERA ZURAREN FESTA

BURGUI / BURGÍ
apirilak 16 de abril
Aizkolariak, sokatira,
concurso de esculturas
con motosierra, música...



Organiza/Antolatzailea:



Colaboran/Laguntzaileak:

Ayuntamiento de Burgui/Burgiko Aiza Bulgua, Bar Zati Berri, Bar Petrotx, Borro Etxea, Explotaciones forestales Salvador SL, Quesos Larra, Transportes y Excavaciones Salvador Sanz, Unzué e Hijos SL, Canalón del Pirineo, Eiforsa, Equipo Hacha, Maderas Valle de Roncal, Embutidos de Berdún, Seguros Zurich Marivi Saralegi, Construcciones Alandari, Diario de Noticias, Explotaciones Forestales Angel M^o Sanz, Caltrame, Sielba, Fernando Cuiral Iturgintza.



Noticias
Eres lo que lees

El rector de la UPNA apuesta por la “coexistencia” de grados de 3 y 4 años

Apunta que la medida exigiría reducir las tasas de los másteres; la UN, a favor de titulaciones de cuatro años

◀ G. Montañés

PAMPLONA – “La situación idónea es que haya una coexistencia de grados de tres y cuatro años, sin confusión, con unos másteres que vayan a una duración superior, pero donde la matrícula tenga un coste igual (o solo algo superior) al de los grados”. Este es el horizonte que, según el rector de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Alfonso Carlosena, se atisba en el futuro universitario. En general, en centros públicos y privados. Y sería el que, en su opinión, llegaría después de la moratoria en la implantación del 3+2 que decidió el pasado 16 de marzo la Conferencia de Rectores (CRUE, que agrupa a 76 centros, 50 públicos y 26 privados), que vuelve a retrasar, esta vez hasta septiembre de 2017, la implantación de este sistema.

“La intención de los rectores es intentar no confundir. Lo que no tiene sentido es que haya titulaciones que ahora se están impartiendo en cuatro años y que, de repente, las mismas titulaciones se impartan en tres. Eso querría decir que o bien las estamos estirando o acortando”, apunta, en referencia a la decisión de la CRUE, que apos-

tó por prolongar la moratoria con 64 votos a favor, dos en contra y cinco abstenciones. El responsable de la UPNA se muestra a favor de cumplir esta decisión.

Sin embargo, mientras tanto, organizaciones estudiantiles continúan con las protestas contra el 3+2, por lo que la pregunta es si, al final, esta moratoria no lanza la pelota más adelante. El tema también genera debate dentro de la CRUE: fuentes de la Universidad de Navarra aseguran que su postura es a favor de las titulaciones de cuatro años, como otros equipos dentro de la Conferencia.

Carlosena, por su parte, considera que ahora “no tenemos una valoración precisa aún de si los grados de cuatro años (el sistema de 4+1) es conveniente. Por eso se planteó la moratoria”. No obstante, recuerda que “en muchos países europeos coexisten los tres y cuatro años y no pasa nada. No hay que ser rígido. Hay grados que se adaptan mejor a tres años y otros a cuatro, sobre todo cuando hay una carga práctica importante o tienen un carácter técnico muy intenso”.

Desde la asociación estudiantil Eraldatu, el estudiante de la UPNA, representante en el Consejo de



Estudiantes protestan contra el 3+2

CONCENTRACIÓN ANTE EDUCACIÓN. Estudiantes se movilizaron ayer frente al departamento foral de Educación como parte de los actos de la huelga (convocada por el Sindicato de Estudiantes en todo el Estado) para protestar contra la ley educativa LOMCE y el decreto del 3+2. Este jueves fue el segundo de dos días de protestas, que en su primera jornada secundó el 5,34% del alumnado según datos del Ejecutivo foral. Foto: Iban Aguinaga

Estudiantes e integrante del claustro, Néstor López, recuerda que el objetivo, ahora y cuando termine la moratoria, es que “el 3+2 no se aplique”. “No nos quedaremos parados. Nuestro objetivo es que se derogue ese Real Decreto”, avanza.

EL COSTE DE UN MÁSTER Una de las principales críticas de esas protestas es por el coste del sistema 3+2, que aumenta los años de máster, que tienen unas tasas sensiblemente mayores que las de grado. Preguntado sobre ello, Carlosena cree que la clave es reducir esas tasas,

“No nos quedaremos parados; el objetivo es que se derogue el decreto del 3+2”

NÉSTOR LÓPEZ
Consejo de Estudiantes de la UPNA

cuestión en la que apela al Ministerio de Educación; y el Consejo de Estudiantes, también al Gobierno de Navarra.

Si se reducen esas tasas, el rector

de la UPNA cree que no sería un problema que se alargaran los másteres, porque, en su opinión, si son más cortos se reduce su contenido, su nivel práctico y “no resultan atractivos para alumnado de otros países, por ejemplo sudamericanos”. Al respecto, el presidente del Consejo de Estudiantes, Iñigo Aguas, afirma que “si se dieran otras circunstancias, las estudiaríamos, pero ahora son las que son. Esperamos que en la UPNA no se implante el 3+2 por ahora. El primer paso tendría que ser, como mínimo, una bajada de las tasas”. ●

“La matrícula anual es un sistema con más beneficios que perjuicios”

El rector de la UPNA se reafirma en esta decisión pese a que una asamblea de estudiantes defendió el martes el sistema semestral

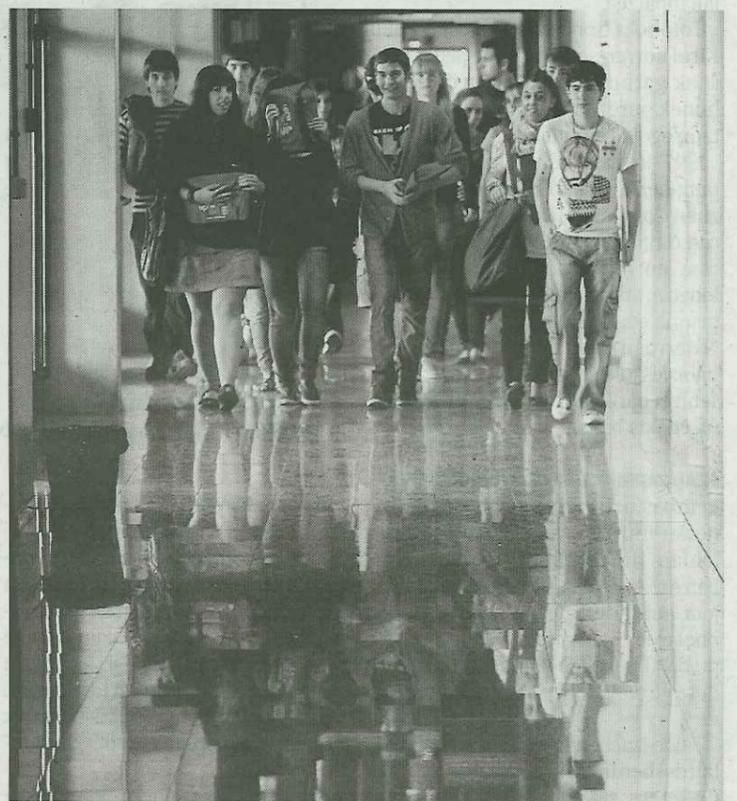
PAMPLONA – El rector de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Alfonso Carlosena, se reafirma en los pasos realizados para que, a partir del próximo mes de septiembre, toda la universidad funcione con una matrícula anual, al estar previsto que se incorporen a este sistema los dos únicos organismos que hasta ahora seguían con la semestral, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicaciones y la Facultad de Económicas. Carlosena insiste en que este es el modelo adoptado prácticamente por “imperativo”, para evitar las trabas en el cobro de becas por parte del Ministerio de Educación y por no ser una isla dentro del sistema universitario

estatal. No obstante, una asamblea de estudiantes pidió que no se tome esta decisión e, incluso, que se vuelva a la matrícula semestral.

“Ahora coexisten ambos sistemas, pero sufríamos restricciones porque había alumnos que perdían la beca o solo pueden cobrar media beca, al no matricularse en el curso entero”, apunta Carlosena, que recuerda que el sistema universitario español está pensado para una matrícula anual, a diferencia del sistema que se utilizaba antes en la UPNA (desde 2013 se dieron pasos para, progresivamente, tender a ese sistema anual) o en la universidad Pompeu Fabra. Estudiantes, reunidos el pasado martes en asamblea, pidieron sin embargo al

Equipo Rectoral que vuelva a un sistema semestral, más flexible, que no obligue a matricularse inmediatamente en materias suspendidas, y que, según apuntó el Pleno del Consejo de Estudiantes, incluso se apueste dentro de la Conferencia de Rectores (CRUE) por extender la matrícula semestral a otros centros. Para ello, barajan movilizaciones de protesta, recuerdan que la decisión final aún “no está tomada” y critican que no haya habido más debate con el alumnado y el profesorado al respecto.

Carlosena, por su parte, defiende que de esta forma se facilita el cobro de las becas y se eliminan trámites de matriculación. “Ningún sistema es perfecto y está libre de problemas. Pero creemos que con este cambio habrá más beneficios que perjuicios”, apunta. –G.M.



Estudiantes acuden a clase en El Aulario de la UPNA. Foto: Iban Aguinaga

“Las Sicav no aportan absolutamente nada”

El consejero de Hacienda agradece que siete de las ocho que había en Navarra no sigan en la comunidad

PAMPLONA – Mikel Aranburu subrayó ayer que la reforma fiscal impulsada por su Ejecutivo ha sido “un puente de plata” para las Sociedades de Inversión de Capital Variable (Sicav), que “no nos aportan absolutamente nada”. En respuesta a una pregunta de Geroa Bai, el consejero de Hacienda explicó que en 2014 Navarra devolvió 94.000 euros a las ocho Sicav con domicilio en la Comunidad Foral y un capital conjunto de 90 millones.

Detalló que en la actualidad en Navarra “sólo nos queda una” sociedad de este tipo, después de que entre los años 2014, 2015 y principios 2016 “hayamos cambiado de domicilio siete de ellas, algunas han desaparecido y otras se han trasladado”.

Añadió que la actual reforma fiscal, que hizo que las Sicav pasaran de tributar al 1% a hacerlo al 28%, ha sido “un puente de plata” para estas sociedades que “no nos aportan absolutamente nada porque no tributan en ningún otro impuesto”, ya que normalmente no tienen trabajadores. Por lo tanto, estos datos desmontan el mito de que la marcha de estos patrimonios pueda ser perjudicial para la economía navarra. También Koldo Martínez (Geroa Bai) celebró que con la reforma fiscal “hayamos ofrecido un puente de plata a estas personas muy españolas, defensoras de la españolidad que ponen su dinero en Panamá, bandera que les gusta más que la otra”. – J.E./E. Press

Laparra anuncia la llegada de entre seis y ocho refugiados

PAMPLONA – El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, criticó ayer la “incapacidad” de las instituciones europeas, y especialmente de los Estados miembros, para “dar una respuesta coordinada y solidaria” a la crisis de refugiados. En respuesta a una pregunta de EH Bildu, subrayó que “nadie podrá decir que desde Navarra se ha regateado lo más mínimo en cuanto a fechas o número de personas”, y anunció que en los próximos días está previsto que lleguen entre 6 y 8 personas a Navarra. – E.P.

Navarra prevé ahorrar 20 millones en 10 años tras colocar la deuda al 1,59%

Aranburu lamenta la herencia recibida y recuerda que había vencimientos de deuda del 5%

PAMPLONA – El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, calcula que Navarra ahorrará unos 20 millones de euros en 10 años después de haber colocado 494 millones de euros de deuda a un interés del 1,59%, cuando había vencimientos anteriores que superaban el 5%.

Aranburu detalló, en respuesta a una pregunta de Geroa Bai en el pleno del Parlamento, que “a principios de 2016 hemos tenido que cubrir las necesidades de financiación en la medida que la deuda va venciendo y tenemos que refinanciar esta deuda”. “Esta refinanciación, que alcanzó 494 millones de euros, con unas estrategias de financiación exitosas, hemos conseguido colocarla a un interés medio del 1,59%”, destacó.

El consejero puso de manifiesto que cuando el Gobierno tomó posesión se encontró con “una situación bastante comprometida, no solamente por el gran crecimiento de la deuda, sino además porque nos

habíamos comido todos los ahorros en los últimos cuatro años”. “La herencia en este sentido ha sido muy complicada”, valoró.

El parlamentario de Geroa Bai Jokin Castiella destacó que “la sociedad navarra no puede sino alegrarse por una noticia como la que ha dado a conocer el consejero, ya que hemos estado acostumbrados en los últimos años a un desequilibrio estructural entre los ingresos y los gastos y esta es una situación que no podemos sino celebrar”.

“Cuando la presidenta dice que se encontró las arcas vacías es por los 72 millones (que pagamos) de los años 13-14”

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda

NINGÚN AJUSTE POR EL DÉFICIT Aranburu también intervino en el pleno para señalar que Navarra no tendrá que hacer “ningún plan especial” por el incumplimiento del déficit en el año 2015, “en la medida de que eran situaciones extraordinarias que no se van a tener que repetir”.

“No hay que hacer ningún tipo de ajuste en 2016”, año en el que “de momento la recaudación no va mal”, informó Aranburu en respuesta a una pregunta del PSN.

Repitió que existen discrepancias entre Navarra y el Ministerio sobre efectos computables a efectos de déficit, dado que, según el Estado, la Comunidad Foral registró un déficit del 1,28%, mientras que el Gobierno navarro estima que fue del 0,85%, ligeramente por encima del límite del 0,7% fijado para 2015.

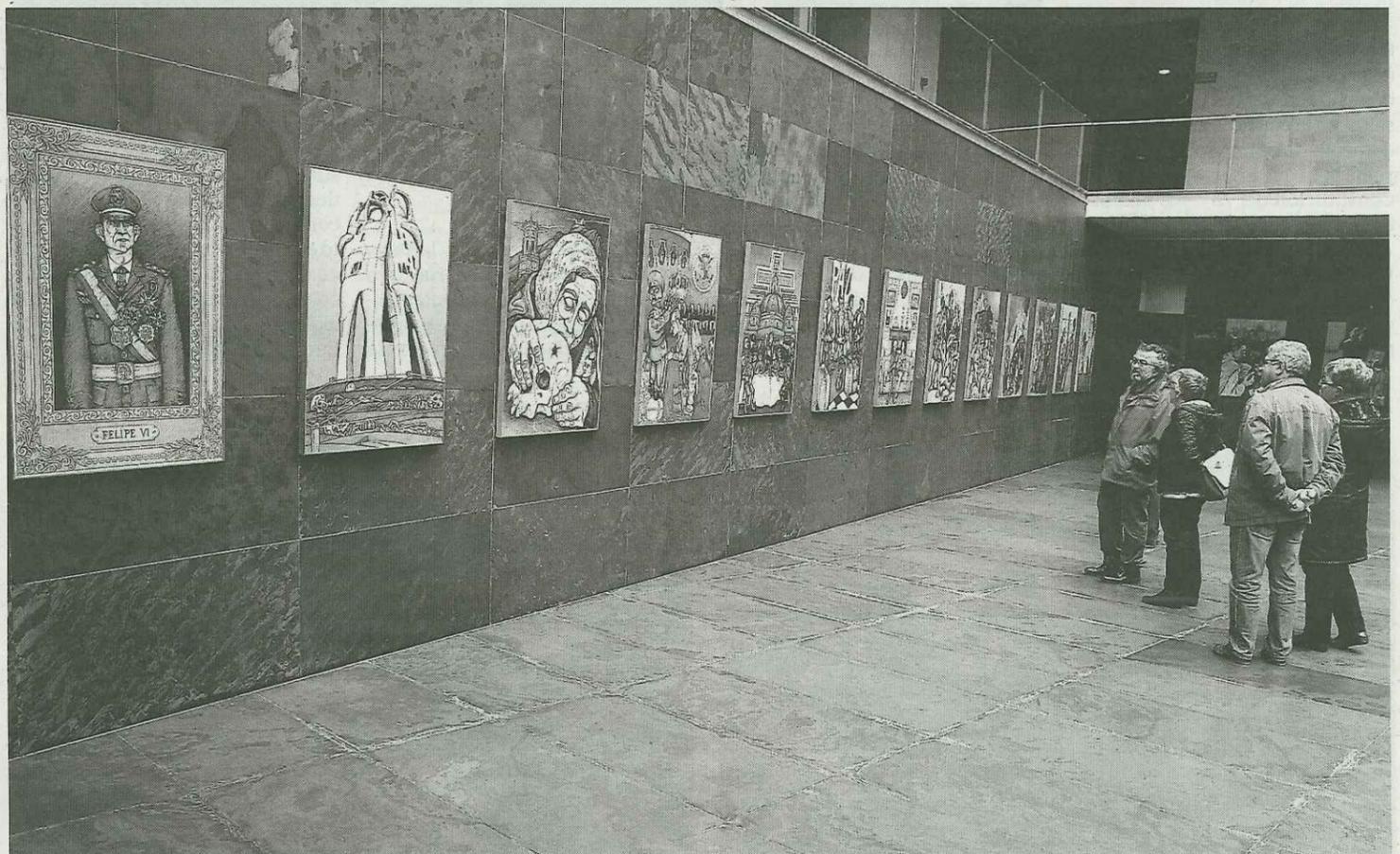
Por su parte, Ainhoa Unzu (PSN) reclamó al Gobierno “que mantenga una buena y fluida relación institucional con el Gobierno de España

para resolver esas diferencias”, pero “no parece que esté siendo así”.

Además, apreció “una cierta contradicción entre unas declaraciones de la semana pasada del consejero y otras de la presidenta” y afirmó que “sorprende” que Aranburu “dijera que el déficit estaba financiado con dinero que había en tesorería, y a principios de diciembre Barkos dijera que no había dinero en caja” para pagar la extra de los funcionarios”.

Aranburu le aclaró que “cuando la presidenta dice que se ha encontrado las arcas vacías” es porque “pagamos en diciembre 72 millones de la aportación al Estado de los años 13-14, más otros 70 más de la aportación de 2015”.

“Cumplimos con el pago al Ministerio con lo último que quedaba en la caja, un dinero que estaba reservado, junto con las telarañas”, dijo Aranburu, que negó que sus palabras y las de Barkos sean contradictorias. – J.E./Europa Press



La exposición que UPN quiere retirar bate récord de público

NAVARRA 1936. La exposición ‘Navarra 1936 Nafarroa’, de José Ramón Urtasun, que se puede visitar desde el pasado viernes en el Parlamento, está batiendo todos los récords de asistencia. Ayer, de nuevo, UPN cargó contra esta muestra. A juicio

de Javier Esparza, que se presentó con un cartel con la frase *La democracia no se combate, se promueve*, esta exposición “consigue dividir y lanzar un mensaje contra instituciones y personas que han trabajado por la democracia”. Por el contra-

rio, Koldo Martínez (Geroa Bai) consideró que todos “tenemos que entender el dolor de todas las víctimas”. “Bienvenida sea esta exposición aunque sólo sea para que me permita hacer esta reflexión en público”, añadió. Foto: Iban Aguinaga

Economía

11º CONGRESO DE UGT →

Javier Lecumberri no repetirá al frente de UGT y Jesús Santos se perfila como sustituto

El actual secretario general justifica su decisión por el desgaste de estos dos ejercicios “intensos” ● El Congreso será el 6 y 7 de mayo ● Acudirán 180 delegados en representación de los 18.243 afiliados

↳ Sagrario Zabaleta
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – Javier Lecumberri anunció ayer que no se va a presentar para optar a la reelección de secretario general de UGT en el 11º Congreso. Tras dos años al frente del sindicato mayoritario de Navarra, Lecumberri quiere cerrar esta etapa, después de haber “cumplido con el compromiso de dirigir la organización hasta el 6 y 7 de mayo”, recalcó.

El actual secretario general remarcó que a partir de ahora “quiere vivir el sindicalismo desde el mundo sectorial; en este caso, el de derivados del cemento”, que conoce por su trayectoria en Cementos Portland de Olazti, empresa a la que pertenece y es delegado de su comité.

La reestructuración de las federaciones de UGT en España y en Navarra va a favorecer la simplificación, con un nuevo organigrama que se va a tener que cubrir. El puesto de coordinador de derivados del cemento a nivel Confederal puede ser un puesto adecuado a su perfil, por ejemplo. Cemento se enmarca dentro de Metal, Construcción y Afines (MCA), federación de la que procede Lecumberri, y que se va a fusionar con la de Industria y Trabajadores Agrarios (Fitag).

En la nueva estructura que se va a poner en marcha, cada sector va a disponer de capacidad y autonomía en su respectiva federación. “Estaré a disposición, como lo he estado siempre, de asumir la responsabilidad que me quieran asignar y ofrecer”, indicaba.

EL POSIBLE CANDIDATO Tanto Javier Lecumberri como José Mejías, secretario de Organización, no avanzaron en la rueda de prensa quién puede ser la persona “de consenso” que afronte “el cambio radical de la organización con la fusión de las seis federaciones en tres, un proceso que debe estar realizado para verano, a más tardar, otoño”, dijo Lecumberri. Así “se confeccionará un sindicato más moderno, más eficaz y con mejores herramientas para defender los derechos de los trabajadores y cambiar hacia una sociedad más progresista y justa”, destacó.

Sin embargo, fuentes consultadas por este periódico, desvelaron que Jesús Santos, actual secretario de Administración en la Ejecutiva, se postula como el próximo candidato a



José Mejías, secretario de Organización, y Javier Lecumberri, secretario general, ayer en el sindicato.

la secretaria general de UGT, un hombre experimentado, de consenso, con capacidad de trabajo en equipo, y que busca combinar la veteranía con la juventud en la Comisión Ejecutiva. Estas mismas fuentes resaltaron que posiblemente en los próximos días se haga pública su candidatura.

Santos (1958, Cabanillas) está afiliado a UGT desde 1983 y procede de la Federación de Servicios Públicos. Acompañó a Juan Goyen desde que accediera a secretario general en el Congreso Extraordinario de 2006, como responsable de Acción Sindical. Puesto que volvió a ocupar en 2013. Un año más tarde, Lecumberri le incorporó a su Ejecutiva, pero esta vez como secretario de Administración. En marzo de 2014 ya pronosticó los ajustes que se han acometido en UGT: “Debemos adaptar el sindicato a las circunstancias actuales para intentar hacer lo mismo, pero con menos dinero”, señaló en aquella ocasión.

EL LEMA José Mejías, secretario de Organización, anunció que el 11º Congreso se va a celebrar en el hotel Iruña Park en Pamplona, entre los días 6 y 7 de mayo. El lema escogido es *Unión, empleo y derechos/ Elkartasuna, enplegua eta eskubideak*.



Jesús Santos. Foto: P.C.

suna, enplegua eta eskubideak. A la cita están convocados 180 delegados, entre profesionales y territoriales, que representan a los 18.243 afiliados.

El Congreso, además de elegir a la nueva Comisión Ejecutiva, debatirá tres ponencias: programa de acción, estatutos y normativa interna, a las que se han presentado 345 enmiendas. Mejías manifestó que “el objetivo fundamental del Congreso reside en discutir las estrategias del sindica-

to para los próximos cuatro años para recuperar el empleo y derechos y para retirar las dos reformas laborales, que han destruido empleo para crear nuevos puestos de trabajo precarios, con unos sueldos de miseria”. Para él, “esta situación tiene un único responsable: el PP”.

A la presentación de este Congreso acudieron a la rueda de prensa los cinco secretarios generales de las federaciones de Metal, Construcción y Afines; Movilidad y Consumo; Servicios; Industria y Trabajadores Agrarios y Enseñanza, y un representante de Servicios Públicos. También asistieron los miembros de la Ejecutiva, entre los que se encontraba Jesús Santos.

“INICIO DE UN PROCESO DE CONSENSO”

En su intervención, Lecumberri insistió en que “a partir de ahora se inicia un proceso de consenso natural para elegir al nuevo secretario general”. Considera “sano afrontar este relevo en la dirección”. El secretario general de su Federación, la de MCA, Lorenzo Ríos, indicó tras la rueda de prensa que “hay que respetar la decisión de Lecumberri, que ha desarrollado su cometido y que siempre pone al sindicato por encima de su persona”.

DÓNDE SERÁ

● **En el Iruña Park.** El viernes 6 y el sábado 7 de mayo se celebrará en el Iruña Park de Pamplona el Congreso.

LA FRASE

JOSÉ MEJÍAS “SIEMPRE ESTARÉ EN EL SINDICATO, EN EL TERRENO QUE ME TOQUE”
 El secretario de Organización del sindicato, José Mejías, indicó ayer: “Siempre voy a estar en el sindicato, apoyando a la dirección, dentro o fuera, como afiliado de base, en el terreno que me toque estar”.

LAS CIFRAS

180

Al Congreso acudirán 180 delegados, el 65,5% hombres y el 34,5% mujeres.

18.243

UGT suma 18.243 afiliados en la Comunidad, que estarán representados en el Congreso por los 180 delegados.

FEDERACIONES

Reparto de delegados

Metal, Construcción y Afines	67
Movilidad y Consumo	28
Servicios	20
Industria y Trabajadores Agrarios	18
Servicios Públicos	10
Trabajadores de la Enseñanza	6
Unión Jubilados y Pensionistas	3
UPTA	1
Total	153

COMARCAS

Reparto de delegados

Tudela	12
Tafalla	6
Estella	5
Barranca-Burunda	2
Aoiz-Sangüesa	1
Baztan-Bidasoa	1
Total	27

11º CONGRESO DE UGT

JAVIER LECUMBERRI
SECRETARIO GENERAL DE UGT

“Vine para dos años y he cumplido con los objetivos planteados”

PAMPLONA – “He tomado la decisión de no presentar mi candidatura a la UGT de Navarra. En estos dos años, hemos dejado la organización en la mejor situación posible para abordar los retos en esta fase histórica. Un nuevo equipo debe afrontar una reorganización y modernización para atender mejor a afiliados y a trabajadores en general.”, indicó ayer el secretario general de UGT, Javier Lecumberrí, quien anunció que regresaba a Cementos Portland. En la factoría de Olazti continúa como delegado sindical en el comité, tras las últimas elecciones celebradas.

¿Los diferentes secretarios de las federaciones han comprendido que no se vuelva a presentar?

–Es una decisión personal y consensuada con ellos. UGT está afrontando una reestructuración y reorganización en las que hace falta un nuevo equipo. Ellos lo han entendido así y al final, se trata de una decisión tomada entre todos.

¿Por qué se marcha?

–Vine para dos años. He estado, he cumplido y creo que he abordado los objetivos planteados lo mejor posible. Eso sí, con mis errores y aciertos.

Asumió la secretaría en un Congreso Extraordinario sin cubrir un mandato de cuatro años como es habitual.

–Existe una crítica social generalizada hacia la continuidad prolongada de políticos y de ciertos cargos, como los que ostentan los sindicatos. En cambio, cuando uno toma la decisión después de cumplir con su compromiso, debe dejar el camino libre a otra persona con su nuevo equipo, la gente también se sorprende.

¿Qué va a hacer ahora?

–Volveré a la fábrica, a Cementos Portland, a mi sector.

¿Si el sindicato le llama para ocupar algún cargo, lo aceptará?

–Mi sector va a cobrar cierto protagonismo en la Federación de MCA-UGT. Estaré a disposición, como lo he estado siempre, de asumir la responsabilidad que me quieran asignar y ofrecer, si así lo hacen.

Habla de desgaste en el cargo de secretario general, ¿cuáles han sido los peores momentos a nivel externo?

–Sin ninguna duda, vivir situaciones de despidos masivos en diferentes sectores; cierres de plantas y recortes.

¿Y desde el punto de vista interno?

–Sin ninguna duda, la reorganización que supuso el expediente de regulación de empleo a través del



“El peor momento que he vivido ha sido el ERE de extinción, que afectó a más de 50 compañeros del sindicato”

cual más de 50 compañeros tuvieron que ser despedidos. Muchos de ellos amigos y conocidos. El ERE fue una decisión dura y difícil que tuvimos que tomar porque no había más remedio, por el bien de nuestra organización.

Ha vivido con “intensidad” estos dos años en el cargo, ¿qué se lleva de positivo?

–Hemos trabajado para poner esta organización en orden y en dotar de herramientas a todos los delegados, las federaciones y las comarcas, para poder defender lo mejor posible los derechos de los trabajadores. Hemos abordado una labor interna difícil de explicar para las personas ajenas al sindicato, basada en la organización, reestructuración y mejora en la eficacia de muchos aspectos internos, de lo que me siento satisfecho. Además, hemos sido capaces de recuperar un espacio muy importante, que quizás teníamos un poco olvidado, el de la Memoria Histórica. Hoy –por ayer– es 14, el día de la República. Debo recordar a los miles de compañeros de la UGT de Navarra que fueron represaliados y fusilados en nuestra Comunidad durante la Guerra Civil: entre ellos, todo el equipo de dirección del sindicato en Navarra y en las distintas comarcas, empezando por el secretario general Gregorio Angulo. –S.Z. / Foto: O.M.

Ampliado a dos años el apoyo a proyectos en el exterior

En mayo se publicarán las convocatorias a salidas conjuntas, contratación especializada y promoción

PAMPLONA – Las convocatorias de apoyo a la internacionalización agrupada de empresas y a la contratación de servicios especializados se publicarán en mayo e incorporarán como principales novedades la ampliación del periodo de desarrollo de los proyectos de uno a dos años y un incremento de las ayudas por iniciativa.

El apoyo público a las pymes pasa a ser plurianual (del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017) para adaptarse mejor a los procesos de internacionalización de las empresas, que están vigentes durante al menos dos ejercicios, según informó el Gobierno de Navarra en una nota.

Las bases que regirán ambas convocatorias, que contará con una financiación del 50% de fondos europeos Feder, han sido publicadas en el Boletín Oficial de Navarra. Son dos de las cuatro líneas de subvención a la internacionalización de las pymes navarras. La convocatoria para la contratación de personal técnico en comercio exterior ya está resuelta y la de promoción exterior se publicará en mayo.

La convocatoria de internacionalización agrupada estará dotada con 200.000 euros en total y subvencionará gastos generados por el esfuerzo de internacionalización de manera agrupada, de manera colaborativa entre varias empresas, del mismo o diferentes sectores. Pretende favorecer la penetración comercial conjunta en un mercado exterior, la aplicación de mejoras en el proceso de negocio conjunto para ganar competitividad global, o cualquier otra actividad de un grupo de empresas que favorezca su internacionalización y obtenga mejores resultados que una actuación individual de las mismas.

Es esta edición se subvencionará el 60% de los gastos y se incrementa el tope, de 47.000 a 60.000 euros por agrupación. Se incorporan más gastos subvencionables (se añade el gasto de elaboración del Plan de Internacionalización, a los tradicionales gastos de viajes, material de promoción, exposición de productos, etc.). Podrán optar a esta ayuda empresarias o empresarios autónomos. El mínimo de empresas integrantes de una agrupación será de dos.

Respecto a la convocatoria para la contratación de servicios especializados para la internacionalización, el Gobierno destinará 150.000 euros. –E.P.

TELEGRAMAS

VW pospone publicar sus resultados del primer trimestre

CONSORCIO – VW pospondrá hasta el 31 de mayo, y no en abril como suele ser habitual, la publicación de sus resultados económicos correspondientes al primer trimestre de 2016, con motivo del retraso en la presentación de sus cifras anuales de 2015, que está prevista para el 28 de abril. Según informó la empresa, el retraso en la publicación de los resultados trimestrales representa una excepción y apuntó que esta decisión no afectará a la presentación anual de resultados que, después de retrasarse del 10 de marzo, tendrá lugar en Wolfsburg el 28 de abril. Ha tenido que tomar estas decisiones a causa del problema del software y de los cálculos finales de evaluación. –E.P.

Gamesa suministrará 33 MW a REG Windpower

COMPAÑÍA – Gamesa ha firmado un nuevo contrato con el promotor británico REG Windpower para el suministro de 33 megavatios (MW) en cinco parques de Reino Unido, vendidos a fondos gestionados por BlackRock. La compañía informó de que instalará 17 turbinas en una plataforma de 2 MW que mantendrá en los próximos diez años. De estas 17 turbinas, dos irán al parque de Rodbaston, en el centro de Inglaterra; otras dos al proyecto French Farm, ubicado al este de Inglaterra; seis son para el parque Mynydd Portref, situado al sur de Gales; cuatro para el parque Mynydd Brombil, también al sur de Gales, y las otras tres se instalarán en el parque Brackagh Quarry, ubicado en Irlanda del Norte. –E.P.



EMPRESA FAMILIAR. Viguetas Navarras ha sido galardonada con el primer Premio Empresa Familiar Navarra de Adefan. Este reconocimiento nace con la vocación de realzar los valores de los negocios familiares. En la imagen, los socios fundadores: Luis Ilundáin Eugui, Marichu San Juan (viuda de Javier Esparza San Julián) y Abel Arrieta Eugui; y el representante de la segunda generación, Luis Ilundáin Ardanaz. Foto: cedida

Presentada una guía para mejorar la accesibilidad de los productos

JORNADA – El consultor en Accesibilidad y Diseño Universal Luis Casado presentó ayer una guía con las claves para que las empresas de distribución y fabricación de productos que forman parte de la cesta de la compra sean más accesibles para todas las personas. Entre las propuestas de mejora para las barreras identificadas están la necesidad de formación especializada en atención a las personas con diversidad funcional, implementación de servicios de acompañamiento y ayuda personalizada en la compra y un cumplimiento estricto de la legislación en especial del Código Técnico de la Edificación y de la Ley General de Defensa de los Consumidores y Usuarios. –Efe

Tejerina entrega al Grupo AN el reconocimiento como Entidad Prioritaria

GALARDÓN – La ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, entregó el miércoles al Grupo AN en un acto celebrado en Madrid el reconocimiento como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP). El Grupo AN se suma así a Ovispain y Dcoop, y entre las tres entidades adhiere a 117.000 socios de más de 239 cooperativas de primer grado, que facturan conjuntamente cerca de los 1.700 millones de euros, y son un puntal para el medio rural, dijo Tejerina. La ministra recordó que las EAP son figuras que recogía la última ley de integración de cooperativas y otras entidades asociativas, pensadas para que estos operadores ganen en dimensión y comercialicen a escala global. –D.N.

Alejandra, la hija de Mario Conde, coordinó con su padre la operación de blanqueo

El exbanquero tiene a la venta su casa de Madrid por 3,7 millones y pasa "cabreado" su primera noche en prisión

MADRID - El magistrado no tiene dudas de que Mario Conde y su hija son los que han organizado la trama, en tanto que el hijo y el yerno

del exbanquero son al parecer meros peones instrumentales. "Su hija Alejandra coordina con él la operativa desarrollada, y su hijo habría sido utilizado por aquel para instrumentar la trama defraudatoria", señala Pedraz. El ojito derecho del exbanquero y, también, su mano derecha en las operaciones de blanqueo estará bajo arresto domiciliario.

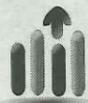
Ayer, su padre pasó la primera noche en la prisión dispuesto "a luchar y a dar batalla". Su abogado, Ignacio Peláez, aseguró que recurrirá en los próximos días el auto de prisión, porque "no hay nada" que sostenga las acusaciones contra el expresidente de Banesto. Peláez confesó que Conde afrontó "cabreado" pero "tranquilo" su nuevo ingreso en prisión.

También ayer se dio a conocer que el exbanquero tiene a la venta su casa de Madrid, un chalet-palacete independiente de 850 metros cuadrados construidos, situado en el barrio de Nueva España (distrito de Chamartín), por un precio de 3,7 millones de euros, siendo el valor por metro cuadrado del chalet de 4.353 euros.

La vivienda, situada en una zona

residencial bien conectada por transporte público y con numerosos colegios y áreas comerciales en sus inmediaciones, tiene ocho habitaciones, siete cuartos de baño y está organizada en tres plantas más buhardilla, con más de 200 metros cuadrados por planta, además de incluir cuatro plazas de garaje y trastero.

El primer día de Conde en la cárcel madrileña de Soto del Real, fue tranquilo y normal donde se mostró "muy educado" con los funcionarios. El exbanquero conserva el mismo número de preso que ha mantenido cada vez que ha ingresado en prisión. -Efe



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,14% 4.560,90 En el año: -0,70%	CAC 40 ↑ 0,47% 4.511,51 En el año: -2,71%	DAX ↑ 0,67% 10.093,65 En el año: -6,04%	DOW JONES* ↑ 0,18% 17.940,64 En el año: 2,96%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,71% 3.060,86 En el año: -6,32%	FTSE 100 ↑ 0,03% 6.365,10 En el año: 1,97%	BRASIL* ↓ -0,39% 52.943,28 En el año: 22,13%	COLOMBIA* ↓ -0,30% 10.087,76 En el año: 18,02%
--	---	---	---	---	--	--	--

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 14-04-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
G.E.SAN JOSE	14,29	1,04
TECNOCOM	11,34	1,62
MONTEBALITO	8,30	1,24
D. FELGUERA	7,75	1,53
ADVEO	6,87	4,20
EDREAMS	5,75	2,04
CORREA	5,00	1,58
GRAL.ALQ.MAQ	4,35	0,24

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
INM. DEL SUR	-5,36	9,53
VOCENTO	-3,69	1,30
NATRA	-3,23	0,45
QUABIT INM.	-2,44	0,04
HISPANIA	-2,43	12,66
DEOLEO	-2,13	0,23
ENCE	-1,93	2,80
RENO MEDICI	-1,79	0,33

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	147.657.042
QUABIT INM.	85.641.395
BBVA	84.372.357
B. SABADELL	35.234.400
TELEFONICA	31.612.680
BANKIA	27.254.597
IBERDROLA	25.862.599
CAIXABANK	15.353.969

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,249
Euribor 1 año	-0,013
\$ EEUU	1,1265
Yen	122,99
Libra	0,79599
Franco Suizo	1,08866
Corona Noruega	9,2669
Corona Sueca	9,1541

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	101,30	0,10	-2,27
▼ AIRBUS GROUP SE	56,87	-1,28	-8,27
▲ ALLIANZ SE-VINK	147,35	0,44	-9,91
▲ ANHEUSER-BUSCH I	110,15	1,52	-3,72
▼ ASML HOLDING NV	88,80	-1,64	7,57
▼ AXA	22,02	-0,14	-12,70
▲ BANCO SANTANDER	4,09	0,76	-10,29
▲ BASF SE	68,17	1,87	-3,61
▲ BAYER AG-REG	105,75	0,33	-8,68
▲ BAYER MOTOREN WK	79,20	1,54	-18,88
▲ BBVA	5,90	1,15	-12,39
▲ BNP PARIBAS	45,66	0,87	-12,58
▲ CARREFOUR SA	25,15	0,10	-5,63
▲ DAIMLER AG	63,86	0,57	-17,68
▲ DANONE	62,67	1,19	0,63
▲ DEUTSCHE BANK-RG	15,42	0,33	-31,56
▲ DEUTSCHE POST-RG	25,32	0,60	-2,45
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,60	0,61	-6,50
▲ E.ON SE	8,68	0,60	-2,81
▲ ENEL SPA	3,84	0,42	-1,39
▲ ENGIE	13,84	0,29	-15,19
▲ ENI SPA	13,72	1,78	-0,58
▲ ESSILOR INTL	110,55	0,50	-3,91
▲ FRESENIUS SE & C	65,34	1,24	-0,95
▲ GENERALI ASSIC	13,32	1,91	-21,28
▲ IBERDROLA SA	5,93	0,07	-9,50
▼ INDITEX	28,90	-0,26	-8,79
▲ ING GROEP NV	11,04	1,28	-11,29
▲ INTESA SANPAOLO	2,44	0,50	-21,11
▲ KONINKLIJKE PHIL	24,88	0,81	5,58
▼ LVMH MOET HENNE	153,50	-0,68	5,94
▲ L'OREAL	159,60	1,24	2,77
▲ MUECHNER RUE-R	182,25	0,22	-1,25
▲ NOKIA OYJ	5,52	2,98	-16,22
▲ ORANGE	15,09	0,27	-2,55
▲ SAFRAN SA	61,04	0,10	-3,68
▲ SAINT GOBAIN	40,30	0,55	1,13
▲ SANOFI	77,30	1,71	-1,65
▲ SAP SE	69,96	0,84	-4,66
▲ SCHNEIDER ELECTR	56,59	1,20	7,67
▲ SIEMENS AG-REG	93,04	0,91	3,52
▲ SOC GENERALE SA	34,08	0,77	-19,96
▲ TELEFONICA	9,57	0,46	-6,51
▲ TOTAL SA	42,82	0,59	3,76
▼ UNIBAIL-RODAMCO	240,65	-1,21	2,67
▲ UNICREDIT SPA	3,40	3,15	-33,75
▲ UNILEVER NV-CVA	40,49	0,20	0,96
▲ VINCI SA	65,84	1,45	11,33
▲ VIVENDI	18,80	0,29	-5,34
▲ VOLKSWAGEN-PREF	112,30	0,45	-16,04

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABERTIS INFR	14,62	-1,78	1,42
▼ ACCIONA	68,51	-0,29	-13,37
▼ ACERINOX	10,68	-1,20	13,47
▼ ACS CONST.	27,56	-0,60	2,04
▼ AENA	120,35	-0,58	14,18
▲ AMADEUS IT	39,43	0,92	-3,08
▼ ARCEL.MITTAL	4,91	-0,47	62,39
▲ B. SABADELL	1,59	1,21	-1,52
▲ B.POPULAR	2,34	0,56	-23,14
▲ BANKIA	0,85	2,52	-20,58
▲ BANKINTER	6,43	0,34	-1,73
▲ BBVA	5,90	1,15	-12,39
▲ CAIXABANK	2,67	1,25	-16,80
▼ DIA	4,84	-0,41	-11,13
▲ ENAGAS	27,14	0,15	4,38
▲ ENDESA	17,59	1,12	-5,05
▲ FCC	7,59	0,04	11,35
▲ FERROVIAL	19,20	3,84	-7,94
▲ GAMESA	16,76	1,36	5,94
▼ GAS NATURAL	17,70	-0,17	-5,95
▲ GRIFOLS	19,46	0,91	-8,68
▲ IBERDROLA	5,93	0,07	-9,50
▼ INDITEX	28,90	-0,26	-8,79
▼ INDRA A	10,47	-0,33	20,78
▲ INT.AIRL.GRP	6,83	0,41	-17,49
▲ MAPFRE	2,06	0,83	-10,73
▲ MEDIASET ESP	10,55	0,86	5,18
▲ OBR.H.LAIN	5,94	0,39	12,62
▲ RED ELE.CORP	78,23	0,32	1,45
▲ REPSOL	10,58	0,14	4,55
▲ SACYR	1,76	-1,03	-3,09
▲ SANTANDER	4,09	0,76	-10,29
▼ TEC.REUNIDAS	27,69	-1,11	-20,55
▲ TELEFONICA	9,57	0,46	-6,51

↑ **0,46%**

Último: **8.861,50**
Variación: **40,80**
Variación Año: **-682,70**
Variación % Año: **-7,15%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,08	-1,45	18,26
= ABENGOA	0,26	0,00	34,36
▲ ADVEO	4,20	6,87	-34,27
▼ ALMIRALL	14,28	-1,24	-23,35
▲ AMPER	0,12	0,84	-3,98
▲ APERAM	35,33	1,23	6,35
▲ APPLUS	8,19	2,38	-1,92
▲ ATRESMEDIA	10,09	1,92	2,54
= AXIA REAL STATE	13,00	0,00	-1,52
▼ AZKOYEN	4,25	-1,16	-5,56
= B.RIOJANAS	3,95	0,00	-2,47
= BARON DE LEY	105,50	0,00	-4,95
▲ BAYER	105,20	0,48	-9,31
▼ BIOSEARCH	0,44	-1,11	-5,32
▲ BOLSAS Y MER	29,67	2,84	-4,48
▼ C.PORTLAND V	5,97	-0,50	14,37
▲ CAF	295,00	1,55	15,46
▲ CELLNEX	14,15	-0,91	-17,92
▲ CIE AUTOMOT.	15,98	0,28	3,43
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	5,56	0,00	2,21
▼ CODERE	0,80	-1,23	-1,23
▼ COEMAC	0,31	-1,59	-8,82
▲ COR.ALBA	34,00	0,03	-14,68
▲ CORREA	1,58	5,00	23,53
▲ D. FELGUERA	1,53	7,75	15,91
▼ DEOLEO	0,23	-2,13	0,00
= DINAMIA	7,70	0,00	0,00
▼ EADS NV	57,00	-0,61	-8,73
▼ EBRO FOODS	19,06	-0,78	4,98
▲ EDREAMS	2,04	5,75	7,36
▲ ELECNOR	7,25	1,26	-11,91

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ENCE	2,80	-1,93	-19,89
▼ ERCROS	0,60	-1,64	-2,60
▼ EUROPAC	5,39	-0,19	3,65
▼ EUSKALTEL	8,80	-1,71	-24,01
▲ EZENTIS	0,40	0,50	-19,16
▲ FAES	2,79	0,90	1,09
= FERSA	0,40	0,00	9,46
▼ FLUIDRA	3,68	-1,60	17,57
= FUNESPAÑA	7,13	0,00	-0,97
▲ G.CATALANA O	26,85	0,45	-16,15
▲ G.E.SAN JOSE	1,04	14,29	13,04
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,24	4,35	0,00
= GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
▼ HISPANIA	12,66	-2,43	-3,40
▲ IBERPAPEL	17,90	0,85	3,77
▼ INM. DEL SUR	9,53	-5,36	19,87
▼ INM.COLONIAL	0,63	-1,56	-1,40
= INYPSA	0,18	0,00	2,86
▼ LABORAT.ROVI	14,70	-1,34	1,80
▲ LAR ESPAÑA	8,87	0,23	-6,24
▲ LIBERBANK	1,13	1,25	-35,28
▼ LINGOTES ESP	9,90	-0,50	17,86
▼ LOGISTA	19,51	-0,46	0,36
▲ MELIA HOTELS	10,99	1,43	-9,77
= MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
▼ MERLIN PROPERTIES	9,93	-0,30	-13,09
▲ MIQUEL COST.	36,20	1,05	3,46
▲ MONTEBALITO	1,24	8,30	-1,30
▼ NATRA	0,45	-3,23	40,62
▲ NATURHOUSE	4,31	0,07	12,03

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NH HOTELES	4,18	0,12	-17,06
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
= PHARMA MAR	2,85	0,00	13,55
= PRIM	8,90	0,00	-1,22
▼ PRISA	6,00	-0,41	14,94
▲ PROSEGUR	4,93	0,61	16,00
▼ QUABIT INM.	0,04	-2,44	-20,00
▲ REALIA	1,10	0,92	44,08
▲ REIG JOFRE	3,32	0,30	-3,80
▼ RENO MEDICI	0,33	-1,79	-3,24
▼ RENTA 4 BCO.	5,72	-0,52	-2,22
▲ RENTA CORP.	1,50	3,79	-14,00
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	9,00	-0,11	4,65
= SAN. RIO B	2,70	0,00	-8,02
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIACE	0,52	-1,52	163,78
▼ SOLARIA	0,66	-1,48	-5,67
= SOTOGRADE	2,87	0,00	5,90
= TALGO	4,40	0,00	-22,74
▲ TECNOCOM	1,62	11,34	39,66
= TESTA INMUEB	13,30	0,00	6,74
▲ TUBACEX	2,32	1,98	32,29
▲ TUBOS REUNID	0,70	2,92	20,51
= URBAS	0,01	0,00	30,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	52,85	0,96	13,53
▲ VISCOFAN	51,52	0,25	-7,40
▼ VOCENTO	1,30	-3,69	-11,82
▲ ZARDOYA OTIS	9,45	0,96	-12,34

El Gobierno en funciones no tomará medidas contra el déficit

Guindos responde al FMI que la decisión será del nuevo Ejecutivo y podría aplazarse a septiembre

MADRID - El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, avanzó anoche que "no se va a anunciar ningún tipo de medidas" para atajar el déficit público, más allá de la regla de gasto para las comunidades autónomas, "porque el Gobierno está en funciones".

En declaraciones a los medios en el marco de la cumbre del G-20 que se celebra en Washington, Guindos descartó nuevos ajustes, como ha demandado el Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras no haya un nuevo Gobierno, algo que podría no suceder hasta el mes de septiembre.

PLAN DE ESTABILIDAD Guindos recordó que el próximo 19 de abril presentará en el Congreso el Programa de Estabilidad que España prevé acordar con Bruselas antes de que acabe abril y en el que se pretende prorrogar en al menos un año el plazo marcado para lograr salir del procedimiento de déficit excesivo.

Al respecto, el ministro de Economía señaló que "no hay nada cerrado" en relación con este programa, pero ha avisado que "el Gobierno está en funciones y lo único que va a hacer es una proyección presupuestaria sin cambio de política económica". "No vamos a anunciar ningún tipo de medidas porque el Gobierno está en funciones", dijo.

El Gobierno sólo ha puesto en marcha desde que se conociera la desviación del déficit público en 2015 desde el 4,2% del PIB comprometido al 5%, la conocida como regla de gasto, por la que las comunidades autónomas no podrán incrementar sus pagos este año más allá del crecimiento potencial de la economía, que es del 1,8%. No obstante, se trata de una medida coercitiva que ya se incluye en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y que se aplica por primera vez.

A la espera de lo que se presente en la Cámara Baja, Guindos reiteró que el compromiso del Gobierno es "cumplir todos los requerimientos del procedimiento de déficit excesivo" y que el nuevo Programa de Estabilidad será "creíble". - Europa Press

EL SUPREMO FRENA LOS RECURSOS SOBRE LAS CLÁUSULAS SUELO A LA ESPERA DE LA UE

- Hasta ahora solo consideraba nulas las realizadas a partir de 2013
- El Tribunal Europeo defiende la retroactividad al considerar que la ley española se opone a la comunitaria

MADRID - El Tribunal Supremo suspendió ayer la tramitación de todos los recursos de casación pendientes por las cláusulas suelo hasta que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) se pronuncie sobre los efectos de su nulidad en los contratos hipotecarios el próximo 26 de abril.

Así lo acordó la sala de lo civil del Alto Tribunal en relación al recurso de Unicaja contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Jaén que anuló la cláusula suelo de un contrato y condenó a la entidad a devolver lo indebidamente cobrado sin tener como límite mayo de 2013.

En esa fecha, el Supremo declaró nulas las cláusulas suelo cuando el cliente no hubiera sido debidamente informado, es decir, no existiese transparencia. Ahora, el tribunal español accede a la petición de los clientes y suspende el recurso de Unicaja -cuya deliberación estaba fijada para el próximo 4 de mayo- hasta que el TJUE se pronuncie acerca de la retroactividad de la anulación de estas cláusulas.

A diferencia de lo alegado por la Fiscalía y la entidad bancaria, la sala considera que esta suspensión obedece al hecho de que los escritos de casación "están directamente relacionados con la cuestión prejudicial" a debate en Luxemburgo.

Además, el auto de suspensión recuerda que la sentencia que debe dictar es firme, y subraya que la decisión adoptada no causa un perjuicio relevante a las partes ya que la decisión del TJUE se conocerá en apenas dos semanas.

DECISIÓN DEFINITIVA El Alto Tribunal europeo fallará el próximo martes 26 acerca de si los bancos deberían devolver a sus clientes las cantidades cobradas de más desde la aplicación del suelo y no solo desde que el Supremo las declarara nulas en mayo de 2013, a raíz de una cuestión prejudicial planteada por un Juzgado de lo Mercantil de Granada.

Por su parte, la Comisión Europea (CE) defendió en todo momento la retroactividad y argumentó que la

decisión del Supremo de establecer un límite temporal para la devolución del dinero se opone al derecho comunitario.

Ayer mismo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) falló contra la ley española al considerar que las disposiciones establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil resultan incompletas e insuficientes y que no constituyen un medio adecuado ni eficaz para que cese el uso de cláusulas abusivas, en contra de lo que persiguen las normativas europeas.

La Corte con sede en Luxemburgo considera que la ley española se opone a la legislación comunitaria, ya que no permite al juez tener en cuenta si la suspensión del proceso individual es realmente pertinente de cara a garantizar la protección del consumidor que la ha iniciado. Además, tampoco da la posibilidad al consumidor de desvincularse de la acción colectiva que por ejemplo haya puesto en marcha una asociación de consumidores.

La sentencia se refiere al caso de Jorge Sales Sinués y Youssouf Dramé Ba, que presentaron sendas acciones contra sus respectivos bancos, Caixabank y Catalunya Caixa, en las que piden que se declare nulas las cláusulas suelo conteni-

das en sus contratos de préstamo hipotecario, por ser abusivas.

También solicitan que se les devolvieran las cantidades que habían tenido que pagar, a su juicio, de manera indebida a los bancos por la aplicación de estas cláusulas.

LOS BANCOS, A LA ESPERA Por su parte, ambas entidades alegan que estas acciones se suspendan hasta que se resuelva una acción colectiva contra las cláusulas suelo iniciada por la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (Adicae) contra varias entidades bancarias, entre las que se hallan las propias Caixabank y Catalunya Caixa.

Este asunto fue resuelto concretamente el pasado 7 de abril, pero los consumidores defendían antes de la sentencia su derecho a litigar a título individual, desvinculándose de la acción colectiva entablada por la Asociación de consumidores.

El TJUE considera que las acciones individuales y colectivas contra cláusulas abusivas tienen objetos y efectos jurídicos diferentes, de modo que se debe evitar que se dicten sentencias contradictorias, pero evitando en cualquier caso que se merme la protección de los consumidores.

Para la Corte comunitaria, estas suspensiones no se justifican ni por la necesidad de garantizar la coherencia entre las resoluciones judiciales que surjan de las acciones individuales y colectivas, ni por la necesidad de evitar la saturación de los tribunales.

El TJUE ya se ha pronunciado en otras ocasiones sobre las cláusulas suelo, pero será en la vista oral del próximo 26 de abril donde se defina la hoja de ruta a seguir. - Efe/E.P.



Manifestación en Vitoria contra las cláusulas suelo. Foto: Josu Chavarrri

Adicae celebra la decisión del TS

La patronal de la banca cree que "las entidades tienen derecho a decir que han vendido bien las hipotecas"

MADRID - La asociación de consumidores Adicae celebra la decisión del Tribunal Supremo de suspender los recursos por las cláusulas suelo de las hipotecas hasta que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) opine al respecto. De esta forma, aumentan las expectativas de Adicae de que la sentencia de un juzgado de Madrid

del pasado 7 de abril conlleve la devolución total de los ahorros defraudados y no solo a partir de mayo de 2013.

Por su parte, el presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), José María Roldán, aseguró que aunque la banca respetará lo que digan los tribunales respecto a las cláusulas suelo, "las entidades tienen derecho a mantener que han vendido bien las hipotecas". "Hay que respetar a las entidades que defienden que su relación con el cliente ha sido distinta, diferenciada y transparente".

Adicae respondía también a estas

declaraciones recordando que "innumerables sentencias dicen lo contrario". Por eso tachó de "vergonzosa" y "ridícula" la posición de la patronal bancaria.

En concreto, el presidente de Adicae, Manuel Pardos, señaló que "aunque la banca nos tiene acostumbrados al engaño como sistema, Roldán confunde las imputaciones penales, en las que un delincuente tiene derecho a mentir, con los abusos masivos sobre los consumidores". La asociación de consumidores insiste en que la medida es abusiva y se mantiene a la espera de que el Tribunal Europeo dicte sentencia. - Efe

La banca gana 10.389 millones, el 5,6% más, y suma 3 años al alza

La cifra de créditos y depósitos de los clientes han aumentado en 15.000 millones cada uno

MADRID – Los bancos españoles obtuvieron un resultado atribuido de 10.389 millones de euros durante 2015, lo que supone un aumento del 5,6% respecto al ejercicio precedente. La banca suma así tres ejercicios consecutivos con ganancias, tras las pérdidas registradas en 2012, según los datos presentados por el presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), José María Roldán.

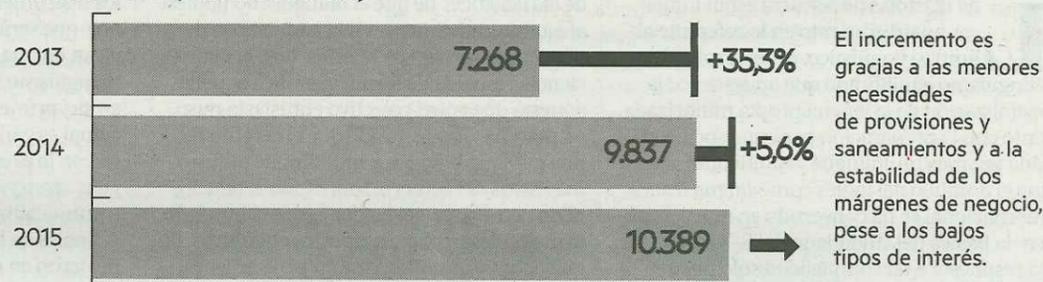
El margen bruto mejoró y se situó en 82.679 millones de euros gracias al ligero aumento de los ingresos netos por comisiones y a los menores resultados por operaciones financieras, parcialmente compensado con mejores resultados por diferencias de cambio.

Por su parte, los gastos de explotación se mantuvieron en niveles semejantes a los de 2014, lo que permite sostener el ratio de eficiencia en el 49%. También se redujeron las provisiones y los saneamientos de las entidades, que alcanzaron un importe agregado de 22.000 millones de euros en 2015, con un descenso de 13 puntos básicos sobre activos totales medios.

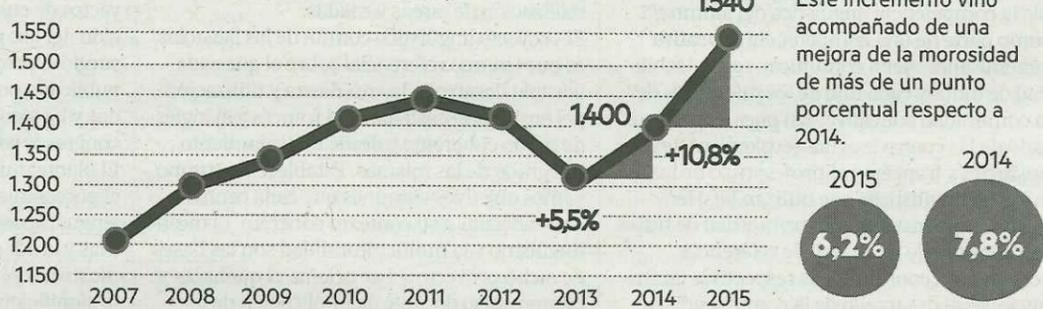
MÁS CRÉDITOS Y DEPÓSITOS De este modo, el agregado de los balances consolidados de los grupos bancarios españoles a 31 de diciembre de 2015 se elevó a 2,6 billones de euros, un 9,2% más que el ejercicio anterior, debido a la incorporación de nuevas entidades en el perímetro de consolidación como fruto de las adquisiciones. Este incremento de balance ha tenido su reflejo en la

La banca gana un 5,6% más en 2015

Resultados (millones de euros)



Crédito a clientes (millones de euros)



cifra de créditos y depósitos de la clientela, que ha aumentado en 15.000 millones de euros en cada epígrafe. Este crecimiento mantiene el ratio de créditos sobre depósitos en el 112%, un nivel similar al de ejercicios anteriores.

Los recursos propios computables, medidos en Basilea III, dan lugar a una ratio de capital de máxima calidad del 12,38%, 36 puntos básicos más que hace un año y por encima de los mínimos exigibles.

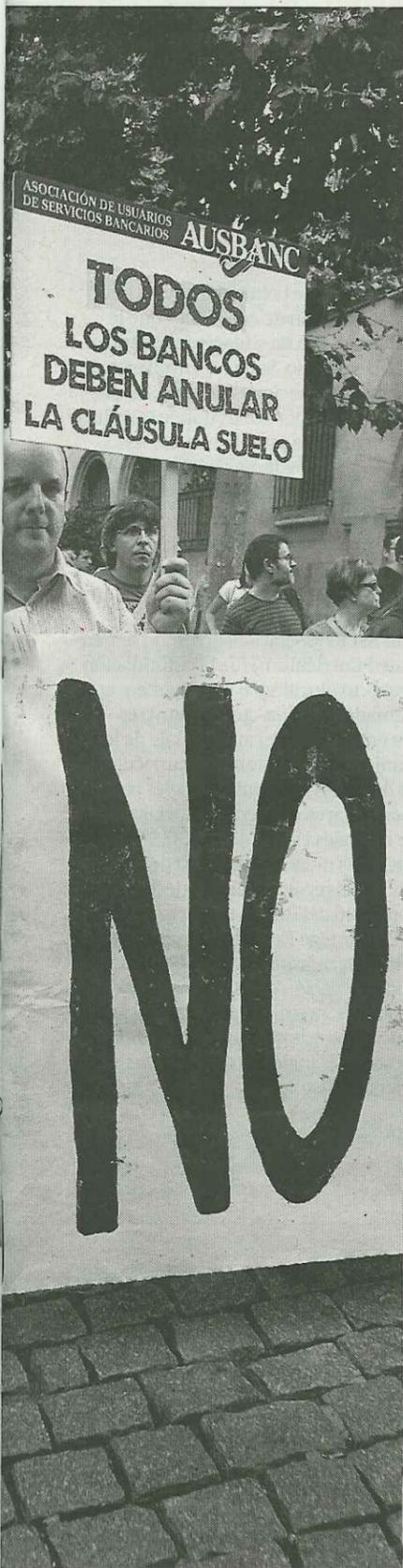
Por otro lado, Roldán pidió ayer

transparencia “absoluta” para luchar contra el fraude fiscal y que la colaboración y el intercambio de información se extiendan a todos los países del mundo.

Respecto a los escándalos que han salido a la luz recientemente en relación con posibles fraudes fiscales, Roldán defendió a la banca, ya que algunas de estas operaciones sospechosas se han conocido gracias a los informes que han enviado las propias entidades españolas a las autoridades.

En cuanto a la situación política española, Roldán urgió a los líderes de los partidos a acabar con la incertidumbre “lo antes posible”, pues la situación actual hace que se retrasen algunos proyectos de inversión, lo que puede tener “consecuencias” para la economía.

Pese a que ha salido de la crisis, España tiene que hacer aún algunos ajustes “imprescindibles” para elevar su potencial de crecimiento, pues tenemos problemas y “hay que seguir haciendo esfuerzos”. – Efe



El Post-it

● **Costará 5.400 millones.** La banca echa cuentas y sigue expectante ante la decisión que tome Europa sobre la retroactividad total de las cláusulas suelo. En caso de confirmarse la anulación, supondría que las entidades tendrán que devolver el dinero ingresado de más desde el momento en que entró en funcionamiento la medida hipotecaria. Esto supondría un coste para las entidades de hasta 5.400 millones, según Analistas Financieros.



Alemania pone en circulación una nueva moneda de 5 euros

SOLO PARA TERRITORIO GERMANO. Alemania puso ayer en circulación una nueva moneda de cinco euros que solo podrá usarse como medio de pago dentro del país. Según explicó el Ministerio

alemán de Finanzas al presentar el pasado mes de febrero esta pieza para coleccionistas, denominada Planeta Tierra, su emisión es totalmente novedosa, no solo por ser la primera moneda de

cinco euros alemana, sino también por los materiales usados: una combinación de componentes metálicos y plásticos. En la imagen, la moneda de cinco euros junto con las de uno y dos. Foto: Efe

Ayerdi cifra en 250 los empleos directos y en 100 los indirectos de Ikea en Cordovilla

La empresa ocuparía 30.000 m² en la antigua Super Ser dentro de un nuevo polígono de 300.000 m² que incluye un vial de conexión entre la carretera de Zaragoza y la trasera de MediaMarkt en Galaria

PAMPLONA - La implantación de Ikea en Navarra supondrá la creación de unos 250 empleos directos, 100 indirectos y 500 más durante todo el proceso de construcción, según aseguró ayer en el Parlamento foral el vicepresidente Manu Ayerdi, quien sostuvo que esta iniciativa encaja en el acuerdo programático dentro de "proyectos singulares". Así respondió a la parlamentaria de Podemos Fátima Andreo, quien puso de manifiesto que su formación "no ve que sea un buen negocio para Navarra la instalación de esta empresa".

Ante el anuncio de que Ikea está interesado en instalarse en el solar de Cordovilla, Andreo se interesó por el número de trabajadores y su jornada laboral, así como por dónde pagaría sus impuestos y las condiciones de cesión de las instalaciones. Alertó del riesgo que puede suponer para el comercio local y mostró su preocupación por las condiciones laborales de los trabajadores, a lo que añadió que no les tranquiliza el historial tributario de esta compañía. Ayerdi, quien reiteró su apoyo al comercio

local, le respondió que hay datos que avalan su inclusión dentro de los "proyectos singulares" previstos en el acuerdo programático, como el número de navarros que compran en Ikea, el volumen de sus compras o el hecho de que el área de influencia de la tienda será superior al de Navarra. En cuanto al empleo, además de facilitar las cifras de contratación previstas, señaló que la empresa considera que su contribución al empleo local será "positiva" por la contratación de jóvenes y la participación de la mujer en puestos directivos y por la contratación de personas con discapacidad. Sobre la repercusión fiscal de la implantación de Ikea, explicó que incluye una triple perspectiva: estatal, autonómica y local. "La declaración se hará donde tenga la sede social, pero en el caso del IVA es muy importante el concepto de cifra relativa, ya que aunque la sede social esté fuera si hubiera una empresa, no con sede social en Navarra, que gestionara este centro por cifra relativa la actividad de Navarra se tributaría a la Hacienda Foral", explicó.



Instalaciones de la antigua Super Ser en la avenida de Zaragoza. Foto: Patxi Cascante

Al ámbito municipal le corresponden los impuestos de bienes inmuebles, actividades económicas, sobre obras, tasas urbanísticas o vertidos, entre otros. En cuanto a la cesión dijo que sería en una parcela urbanizada resultante de la ordenación urbanística que pretende promover Nasuvinsa, aproximadamente 30.000 m² de parcela. El expediente requiere la tramitación previa de un PSIS porque afecta a dos términos

(Galar y Pamplona) y porque se modifican dos actuaciones supramunicipales existentes, según Ayerdi, quien añadió que una vez tramitado se impulsará el expediente oportuno para la autorización comercial. Fuentes cercanas a la negociación aseguran que la empresa pretende cerrar para mayo la negociación urbanística que incluye la creación de un vial que conecte la carretera a Zaragoza (a la altura del archivo

foral) con la trasera del MediaMarkt (el denominado vial B-5 que enlaza la UPNA con el polígono La Morea). Ikea se inserta en un polígono (PSIS de Garitón, con 300.000 m²) con la parcela ocupada por la antigua Super Ser (44.000 m²), 75.000 m² de suelo rústico (50.000 m² de particulares, el resto del Gobierno y Nasuvinsa) y 170.000 m² del Campus donde estaba previsto un centro tecnológico (PSIS). - A.I.

Podemos insiste en un único centro en Sarriguren

La parlamentaria Tere Sáez considera insuficientes las plazas de 0 a 3 años

PAMPLONA - La parlamentaria de Podemos Tere Sáez estuvo ayer en una charla en el colegio público de Sarriguren donde volvió a mostrarse en contra de la división del centro según los modelos educativos decidida por el Gobierno de Navarra. Acompañada de los dos concejales de Somos Egüés/Eguesibar Gara, Iván Méndez y Marivi Cortijo, la parlamentaria foral explicó la apuesta de Podemos por la convivencia ante la separación por modelos lingüísticos, mostrando su desacuerdo con el Departamento de Educación y por cómo éste ha gestionado "una decisión tan trascendental para los padres y criaturas" en relación al futuro del colegio público.

Consideró insuficientes las 228 plazas públicas actuales en escuelas 0-3 años en el valle cuando desde 2010 nacen alrededor de 500 niños al año. - D.N.

Lotería Nacional		SORTEO DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016		Seis series de 100.000 billetes cada una		Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final		Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo	
SORTEO DEL JUEVES		SORTEO DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016		Seis series de 100.000 billetes cada una		Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final		Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete
88400 150	88401 150	88402 150	88403 150	88404 180	88405 150	88406 180	88407 150	88408 240	88409 150
88410 150	88411 150	88412 150	88413 7.620	88414 60.030	88415 7.680	88416 180	88417 150	88418 180	88419 210
88420 150	88421 210	88422 150	88423 150	88424 180	88425 150	88426 180	88427 150	88428 240	88429 150
88430 150	88431 150	88432 150	88433 150	88434 180	88435 150	88436 240	88437 150	88438 180	88439 150
88440 210	88441 150	88442 210	88443 150	88444 180	88445 150	88446 180	88447 150	88448 180	88449 150
88450 150	88451 150	88452 150	88453 150	88454 180	88455 150	88456 180	88457 150	88458 240	88459 150
88460 150	88461 150	88462 150	88463 150	88464 180	88465 150	88466 180	88467 150	88468 180	88469 150
88470 150	88471 150	88472 150	88473 150	88474 180	88475 150	88476 180	88477 150	88478 180	88479 150
88480 150	88481 150	88482 150	88483 150	88484 180	88485 150	88486 180	88487 150	88488 240	88489 150
88490 150	88491 150	88492 150	88493 150	88494 180	88495 150	88496 180	88497 150	88498 180	88499 150
96200 300	96201 300	96202 300	96203 300	96204 330	96205 300	96206 330	96207 300	96208 390	96209 300
96210 300	96211 300	96212 300	96213 300	96214 330	96215 360	96216 330	96217 300	96218 330	96219 360
96220 300	96221 360	96222 300	96223 300	96224 330	96225 300	96226 330	96227 12.300	96228 300.000	96229 12.300
96230 450	96231 300	96232 300	96233 300	96234 330	96235 300	96236 390	96237 300	96238 330	96239 300
96240 360	96241 300	96242 360	96243 300	96244 330	96245 300	96246 480	96247 300	96248 330	96249 300
96250 300	96251 300	96252 300	96253 300	96254 330	96255 300	96256 330	96257 300	96258 390	96259 300
96260 300	96261 300	96262 300	96263 300	96264 330	96265 300	96266 330	96267 300	96268 330	96269 300
96270 300	96271 300	96272 300	96273 300	96274 330	96275 300	96276 330	96277 300	96278 330	96279 300
96280 300	96281 300	96282 300	96283 300	96284 330	96285 300	96286 330	96287 300	96288 390	96289 300
96290 300	96291 300	96292 300	96293 300	96294 330	96295 300	96296 330	96297 300	96298 330	96299 300
Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones
3550 750	3611 750	42 60	354 180	365 150	6166 780	4157 750	6228 990	569 150	19 60
230 150	21 60		4 30	15 60	246 180	887 150	038 180		
40 60					36 90		228 240		
					6 30		08 90		
							28 90		
							58 90		
							88 90		
							8 30		

ESTE SORTEO ADJUDICA 2.463.000 DÉCIMOS PREMIADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE 12.600.000 EUROS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.º Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
2.º En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.

Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «euros/billete» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
3.º Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.

4.º Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras. Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.

Preparadas para cuidar a dependientes

La media de inserción laboral del alumnado de la escuela taller municipal ubicada en la Rochapea es del 80%

✎ Ana Ibarra
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – Emoción e ilusión fueron los sentimientos que ayer envolvieron el acto de clausura de la VIII Escuela Taller de Empleo de Atención a personas en situación de dependencia en instituciones del Ayuntamiento de Pamplona. Entre octubre de 2015 y abril de este año, 15 personas han estado recibiendo formación teórico-práctica, con contrato de trabajo desde el primer día. 12 personas del alumnado tienen, además, tres meses de trabajo garantizado gracias a la firma de compromisos de inserción ya desde la fase de proyecto. En las anteriores ediciones la media de inserción laboral de las personas formadas ha sido de un 80%. El alumnado recibió el diploma y próximamente recibirán el Certificado de profesionalidad de título homónimo que permite a quien lo obtiene trabajar en instituciones como personal cualificado, una titulación que en 2016 se ha convertido en obligatoria para ese desempeño. La iniciativa incluye también formación complementaria en otros campos de interés para los alumnos como



Foto del grupo posando con el diploma junto a la directora del taller, en la escuela taller del paseo de los Enamorados.

primeros auxilios, igualdad, alfabetización informática o búsqueda de empleo, además de la obtención del Carné de manipulación de alimentos. Al acto de clausura acudieron el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, la concejala delegada del Área de Acción Social y Desarrollo Comunitario,

Edurne Eguino y el director general del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales de Gobierno de Navarra, Patxi Tuñón. La escuela taller de empleo está cofinanciada por el Gobierno de Navarra, a través del Servicio Navarro de Empleo, el Fondo Social Europeo (FSE) y el Ayuntamiento. El presupuesto: 131.447 euros. Los centros en los que se ha realizado esas tareas son los apartamentos tutelados (activación funcional y estimulación cognitiva) y empresas del Grupo Amma S.L.U (Multilva y Oblatas); Sarquavita (valle de Roncal e Infanta Elena); Solera Asistencial-La Vaguada; Residencia Beloso Alto S.L.; Residencia Landazábal-Setenasa Gestión S.L. y Centro 'Ramón y Cajal' de Fundación Aspace (atención personal y acompañamiento). Una vez culminado el curso trabajaran en estas mismas empresas al menos 12 de los 15 alumnos, con contrato a jornada completa durante un periodo mínimo de tres meses, gracias a los compromisos de

inserción. Durante el periodo de prácticas el alumnado cobra el SMI y el 75% en la etapa formativa. La directora de la escuela, Merche Pérez de Prado, expresó al grupo su "admiración personal" por la "capacidad de superación, fuerza y coraje al enfrentarnos a las dificultades que la vida os ha puesto en el camino". Con colectivos vulnerables la inserción laboral se obtiene, dijo, "con una formación técnica necesariamente asentada en procesos personales... y con profesionales preparados". Patxi Tuñón por su parte destacó la oportunidad de desarrollarse en un sector emergente en empleo en una sociedad que envejece como es la navarra. También el alcalde Joseba Asirón subrayó la alta tasa de inserción laboral de estos talleres, la "voluntad" por darles "continuidad", y animó a las personas diplomadas a mantener los lazos de "amistad" que les ha unido en este curso. Gisela Torres, una de las diplomadas, destacó tras el acto su satisfacción con la formación recibida y las prác-

ticas en Landazábal. "Es un trabajo que me ilusiona, tienes que estar muy preparada y animar a la parte que más lo necesita", abundó. También Andrea Rubio, de 33 años, y que ha tenido oportunidad de prepararse en Ramón y Cajal, y Aspace, aseguró que son muchas las habilidades y técnicas que se aprenden, en el ámbito de la medicina, la atención psicológica, higiene, aseo, resolución de conflictos... Por su parte, Edurne Eguino aseguró que las escuelas taller no están en peligro pero que el modelo de formación en el empleo debe revisarse en lo que a costes se refiere adaptándose a los diferentes perfiles vulnerables y a sus recursos.

Los diplomados son: Zafiro Alexandra Bajaña, Juan Manuel Echavarrí, Lillian Figueira, Lupe Isabel Grados, María Luz Hernández, María Carmen Induráin, María Mercedes Iriarte, Emilie Pascal Enimie, Silvia Rodríguez, Andrea Rubio, Celia Pamela Salgado, Karin Maribel Samaniego, Martha Erica Sánchez, Gissela Rocío Torres y Nancy Emerita Torres. ●



avisos

CIUDAD HABITABLE Y VIVIENDA

Aprobación definitiva del Plan Especial para la eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio de la calle Marcelo Celayeta nº 46

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, con fecha 4 de febrero de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

«VISTO el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de septiembre de 2015, por el que se aprobó inicialmente el Plan Especial para la eliminación de barreras arquitectónicas en edificio de calle Marcelo Celayeta nº 46, previendo la expropiación de 5,05 m² (proyección horizontal del volumen suspendido de techo de la entreplanta de 4,48 m³) del local de planta baja (entreplanta) propiedad de Samos Servicios y Gestiones, S.L. Unipersonal y habiéndose sometido este expediente a información pública mediante anuncios en el Boletín Oficial de Navarra número 192 de fecha 25 de septiembre de 2015, así como en la prensa local durante el periodo de información pública de un mes, no se han presentado alegaciones, y visto el informe técnico-jurídico que forma parte del presente acuerdo y de conformidad con el mismo, se acuerda:

- 1.- Aprobar el informe técnico-jurídico adjunto.
- 2.- Aprobar definitivamente el Plan Especial para la eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio situado en calle Marcelo Celayeta nº 46.
- 3.- Declarar la utilidad pública y la necesidad de ocupación de 5,05 m² (proyección horizontal del volumen suspendido de techo de la entreplanta de 4,48 m³) del local de planta baja (entreplanta) propiedad de Samos Servicios y Gestiones, S.L. Unipersonal situado en calle Marcelo Celayeta nº 46, por lo que el Ayuntamiento pasará a iniciar el procedimiento expropiatorio, como Administración actuante a beneficio de la comunidad de propietarios del citado edificio.
- 4.- Publicar este Acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra y remitir un ejemplar del mismo al Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra.

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Fallece José Antonio Arregui Gil, alcalde de Pamplona de 1974 a 1976

Fue magistrado en la Audiencia Provincial y colaboró en el nacimiento de la Universidad de Navarra

PAMPLONA – El pasado miércoles falleció a los 95 años el exalcalde de Pamplona entre junio de 1974 y febrero de 1976 José Antonio Arregui Gil. Nacido en Fustiñana en 1921 fue también profesor de Derecho y magistrado. Se licenció en la Facultad de Derecho de Zaragoza y comenzó a trabajar en el juzgado de Instancia e Instrucción de Pina de Ebro.



José Antonio Arregui.

Tras un periodo como juez en Bergara, regresó a Pamplona como magistrado de la Audiencia Territorial, donde colaboró en el proyecto de lo que fue el embrión de la Universidad de Navarra, la Facultad de Derecho. Fue importante su contribución de la práctica positiva con su contacto directo a la publicación del Fuero Nuevo o Compilación del Derecho Privado Foral de Navarra. Formó parte del primer equipo de comentaristas del Fuero que pudo contar con los autores y colaboración de profesores expertos en la materia principal referente de otros estudios sobre el Derecho civil navarro. – D.N.